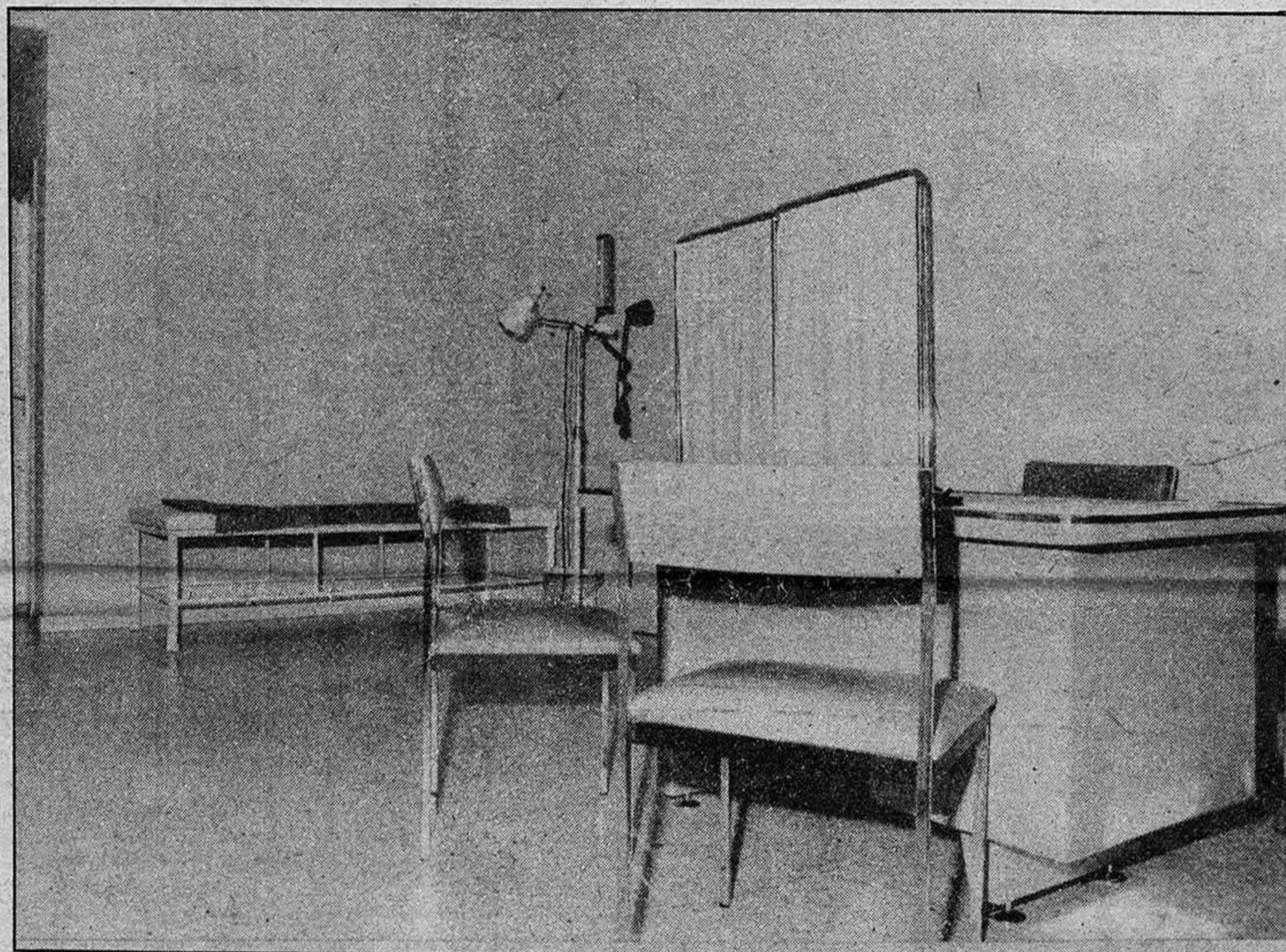


La creación experimental de un Centro de Salud en Guadalajara

Mejora notablemente la asistencia sanitaria



Detalle de una de las tres salas de consulta

- Está atendido por un equipo de cinco médicos, cuatro diplomados en enfermería, dos técnicos, Miguel Espinosa y Miguel Carrasco y como intercoordinador, Julio de la Morena
- En cinco días de trabajo se han reconocido unos 45 pacientes diarios, más los servicios domiciliarios

(Página 9)

En Palma: para tratar de los problemas agrícolas de los países del Mediterráneo

Jesús Estríngana, representante del Senado español

- Necesidad de una toma de conciencia en la política agrícola comunitaria, sobre todo, respecto a los particularismos regionales insulares

(Página 5)

Ayer fueron presentadas las nuevas motos de la Policía Nacional

Se incrementará considerablemente la seguridad ciudadana

- El acto estuvo presidido por el gobernador civil y el alcalde de la ciudad, estando igualmente presentes diversas autoridades provinciales

En la mañana de ayer, tuvo lugar, en el cuartelamiento de la Policía Nacional, la presentación a los medios de información provinciales, de las nuevas motos que en breve comenzarán a patrullar únicamente por el casco de nuestra ciudad, y que vienen a potenciar el servicio de seguridad ciudadana. El acto dio comienzo con una exhibición motorista a cargo de diversos miembros del Cuerpo, y posteriormente, el comandante-jefe de la Policía Nacional efectuó una breve exposición de las características de estas nuevas motos de 500 cc.



(Página 9)

provincia provincia provincia provincia

Dentro de las informaciones ofrecidas por este diario respecto de la situación y posibilidades turísticas en la provincia de Guadalajara, hoy nos centramos en las iniciativas existentes para la promoción de campamentos de turismo en la provincia de Guadalajara. En la actualidad no hay iniciativa turística en la provincia respecto a la instalación de campamentos de turismo, según un informe de TAU, en el sector privado, y tan sólo está plasmada en tres proyectos (dos de los cuales pueden llevarse a cabo) y una iniciativa carente, hasta ahora, de proyecto.

Las iniciativas se centran en los municipios de Sigüenza, Yeves, Saúca y Sacedón. En Sigüenza es la iniciativa que menos posibilidades reales tiene de llevarse a cabo, si se tiene en cuenta la debilidad económica y la desvinculación residencial y profesional de la misma con el municipio. El Ayuntamiento parece dispuesto a ceder suelo municipal y se muestra interesado en la instalación de un campamento de turismo en su

En el sector turístico

No hay iniciativa privada

municipio. Al parecer, existe una iniciativa a través del propio Ayuntamiento y del delegado de Turismo de la provincia de llevar a efecto este plan.

YEBES

En cuanto al pueblo de Yeves, oficialmente la iniciativa aparece recogida en la Dirección Provincial de Turismo, sin embargo carece de proyecto aún, por lo que TAU se limita, en su informe, a dar una somera información del tema a través de folletos explicativos del mismo. El camping se sitúa en las proximidades del pueblo de Yeves, en la margen izquierda del Henares, a menos de 60 kilómetros de Madrid, a 15 de la ciudad de Guadalajara y a poco más de 20 de Alcalá de Henares. Se sitúa

en un monte ubicado entre el Tajuña y el Henares, en las proximidades del arroyo de la Vega de Valdarachas. La superficie total aproximada, dividida en parcelas de 90 metros cuadrados, es de 4 hectáreas con toma de agua y luz a pie de la misma. Se harán, según la programación, servicios de señora y caballero, duchas, fregaderos, bar, supermercado y otro tipo de servicios e instalaciones necesarias en estos casos. Las características de este camping corresponden a las de los metropolitanos, estando en función de la demanda turística urbana madrileña, de manera casi absoluta. Realmente lo que se alquila a los usuarios potenciales es la parcela y el carácter del camping, tal como lo contempla la Ley y el propio pliego de prescripciones técnicas de este plan, en el caso de Yeves desapare-

ce, de facto, en gran medida.

En cuanto al tema de Saúca, se encuentra situado en la carretera N-II, que une Madrid con Barcelona. La iniciativa partió del empresario del hostel situado en dicho eje de comunicaciones. El empresario está dispuesto a construir y gestionar el campamento de turismo en las proximidades al hostel, aprovechando la dotación de infraestructura del mismo: agua, electricidad, saneamiento, accesos. En este momento, el proyecto de construcción de dicho campamento de turismo se encuentra en fase de realización. Este campamento turístico aprovecharía la demanda que de este tipo de instalaciones genera el tráfico turístico de la N-II aprovechándose del carácter de paso del mismo, y más subsidiariamente del atractivo turístico que representa

el valle del río Dulce, y en menor grado, Sigüenza, centro artístico-monumental de la comarca, y relativamente próximo a esta instalación turística.

SACEDON

El municipio de Sacedón, quizá sea el municipio que más necesita, según TAU, de uno o dos campings de turismo, si se tiene en cuenta los grandes problemas sanitarios, higiénicos e incluso de orden público que provoca en dicho municipio el fenómeno de la acampada libre en las proximidades del pantano de Entrepeñas.

A tal fin partió del Ayuntamiento la idea de realizar un proyecto de ordenación de la playa de Sacedón, que fue llevado a cabo por la empresa consultora Arquitectura y Urbanismo de Madrid.

El contenido del proyecto a grandes rasgos era el siguiente: a) proyecto de delimitación de Reserva de Terrenos, b) proyecto de obras de transformación de terrenos y c) proyectos de camping. El presupuesto general de este proyecto de ordenación de la playa ascendía a la cantidad de 44.500.000 pesetas.

La delimitación de terrenos, que el proyecto incluye, tiene por objeto específico describir gráfica y literalmente los terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Tajo que rodean el perímetro urbano, que son inundables por el pantano o están expropiados por esta razón y pueden transformarse en terrenos no inundables susceptibles de destinarse a usos de recreo y expansión.

Esta delimitación supone la concesión por parte de la Confederación del Tajo del uso y ocupación de estos terrenos por el Ayuntamiento de Sacedón, con la finalidad antes expuesta comprometiéndose a transformarlo, ajardinarlo y urbanizarlo debidamente y a conservarlo. La instalación de un camping sería una de sus utilidades adecuadas.

La calificación urbanística del suelo a utilizar por el campamento de turismo sería la de no urbanizable, y ocuparía un total de 16.763 metros cuadrados. La capacidad máxima sería de 620 campistas. Los servicios infraestructurales (agua, alumbrado, energía eléctrica, saneamiento) quedan perfectamente especificados.

El presupuesto total del camping se aproxima a los trece millones de pesetas.

La principal dificultad para llevar a efecto este proyecto es la propiedad del suelo, que según se expuso más arriba, pertenece a la Confederación Hidrográfica del Tajo. Además, las obras se realizarían dentro de suelo inundable, si bien en el proyecto se contempla la construcción de un muro de contención, que sitúa los terrenos a urbanizar por encima de la cota máxima del pantano, a pesar de lo cual la Confederación ha negado dichos terrenos, por lo que el problema ha llegado a un punto muerto, que, consultadas directamente las dos partes, parece difícil de sobrepasar.

Posiblemente, el tema se zanje definitivamente a favor de la Confederación del Tajo, máxime si se tiene en cuenta lo estricto de la legislación en este sentido, con lo que las posibilidades de instalación de un campamento de turismo en este municipio serían, por este proyecto, prácticamente nulas.

Como conclusión a este punto diremos que la iniciativa privada con respecto a los campamentos de turismo se presenta en la provincia muy debilitada, haciéndose necesaria la intervención, vía créditos, vía financiación, de las diferentes instituciones y organismos relacionados, en mayor o menor grado, con el turismo, para compensar la aparente atonía de la oferta.

Sin lugar a dudas, la carencia de esta iniciativa, es uno de los grandes hándicaps a que se enfrenta nuestra provincia en este sector, si bien este mismo problema es extensible a cuantas parcelas de la economía nos podamos referir.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

AHORA POR AUTOLIQUIDACION

Desde 1.º de Abril de 1982 la gestión del Impuesto estará atribuida, en las Delegaciones de Hacienda, a las Dependencias de Relaciones con los Contribuyentes. Los Documentos no se presentarán en las Abogacías del Estado. Continúan con sus funciones las Oficinas Liquidadoras de Partido.

- * Los actos y contratos realizados a partir de 1.º de Abril serán objeto de autoliquidación por el interesado.
- * Los realizados antes no serán objeto de autoliquidación pero, cuando se trate de Delegaciones de Hacienda, se presentarán en la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes y no en las Abogacías del Estado.
- * El plazo para ingresar la autoliquidación y para presentar el documento en la Oficina Gestora es el de treinta días hábiles siguientes al del devengo del Impuesto que, generalmente, coincidirá con la fecha del documento.
- * El documento original será devuelto, en muy breve plazo, con la nota acreditativa del ingreso de la autoliquidación.

LUGARES DE PRESENTACION E INGRESO:

a) Delegaciones de Hacienda

- 1.º Solicite y cumplimente el impreso mod. 600.
- 2.º Ingrese el importe en la Caja.
- 3.º Presente en la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes el documento original con copia y los ejemplares del impreso mod. 600 devueltos por la Caja.
- 4.º Si alega que el acto está exento o no sujeto al Impuesto, presente el documento con su copia y el impreso mod. 600 directamente en la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes.

b) Oficinas Liquidadoras de Partido.

- 1.º Solicite y cumplimente el impreso mod. 600.
- 2.º Ingrese el importe en la Caja.
- 3.º Presente los documentos (original y copia).

En ningún caso podrá ingresarse el importe del Impuesto en Bancos o Cajas de Ahorros.

MINISTERIO DE HACIENDA



provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El coto de pesca de Prados, impracticable por falta de agua

En los últimos días, y a raíz de la apertura de la veda de pesca, este diario se ha venido ocupando del descontento existente en determinados miembros de la Sociedad de Pescadores por diversas circunstancias que rodean este tema. En nuestro número de ayer, nos ocupábamos de un escrito de contestación del ICONA a varios miembros de la Sociedad de Pescadores Río Gallo, que habían protestado por la creación de un coto social. Debido a la importancia que este deporte tiene en Molina, hoy nos ocupamos de la situación del coto de Prados, que también ha originado cierto enfado en varios aficionados a este deporte.

El citado coto lleva varios años funcionando. Fue creado por ICONA siendo su longitud, desde el término de Castilnuevo hasta el término de Chera.

Según puede apreciarse por dos documentos gráficos, el río

está inutilizado para la práctica de la pesca en la mayoría de tramos y aquellos en los que se puede practicar son minoritarios.

Debido a la sequía que padece la zona y lógicamente, como comprenden los pescadores, de esta circunstancia no es culpable ICONA, no entienden que este Instituto siga expidiendo permisos para el coto de Prados cuando la realidad es que la práctica deportiva es casi imposible.

Ante este problema, la Sociedad de Pescadores del Río Gallo expide unos permisos, mediante sorteo, los cuales ven rebajados su precio en un 50 por 100, aunque argumentan los pescadores que a la vez se les exige la tarjeta federativa llegando a la conclusión de que les sale más caro que si no perteneciesen a la Sociedad.

Además, al conceder los permisos mediante sorteo les coartan la libertad, según los depor-

tistas, de pescar en cualquier momento de ocio que tuvieran.

Por otra parte, los pescadores se quejan de que las repoblaciones que viene realizando ICONA en esta comarca no es la más idónea, pues vierten al río los peces pocos días antes de la apertura de la veda y a veces se extraen truchas que no tienen la longitud mínima exigida, problema que puede solucionarse si se pesca con cucharilla, pero que si se utiliza cebo el daño es irreparable. En este sentido, han solicitado a través de este diario que las repoblaciones que efectúa el ICONA se hagan al terminar la temporada.

La pesca es una de las grandes aficiones existentes en la localidad de Molina y, ciertamente, no es extraño que existan tantas discrepancias entre los aficionados de este campo ya que ante la pobreza de pesca se intentan

buscar fórmulas que solucionen el problema.

FRIO Y NIEVE

Como suele ser normal, la comarca de Molina está sufriendo

duramente la ola de frío que se ha adentrado en nuestra provincia y ello de tal forma que incluso se ha visto nieve. Desde luego, ésta no ha sido abundante, pero sí lo suficiente para intensificar el frío y no beneficiar en nada la incipiente cosecha.

P. P. R.

LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

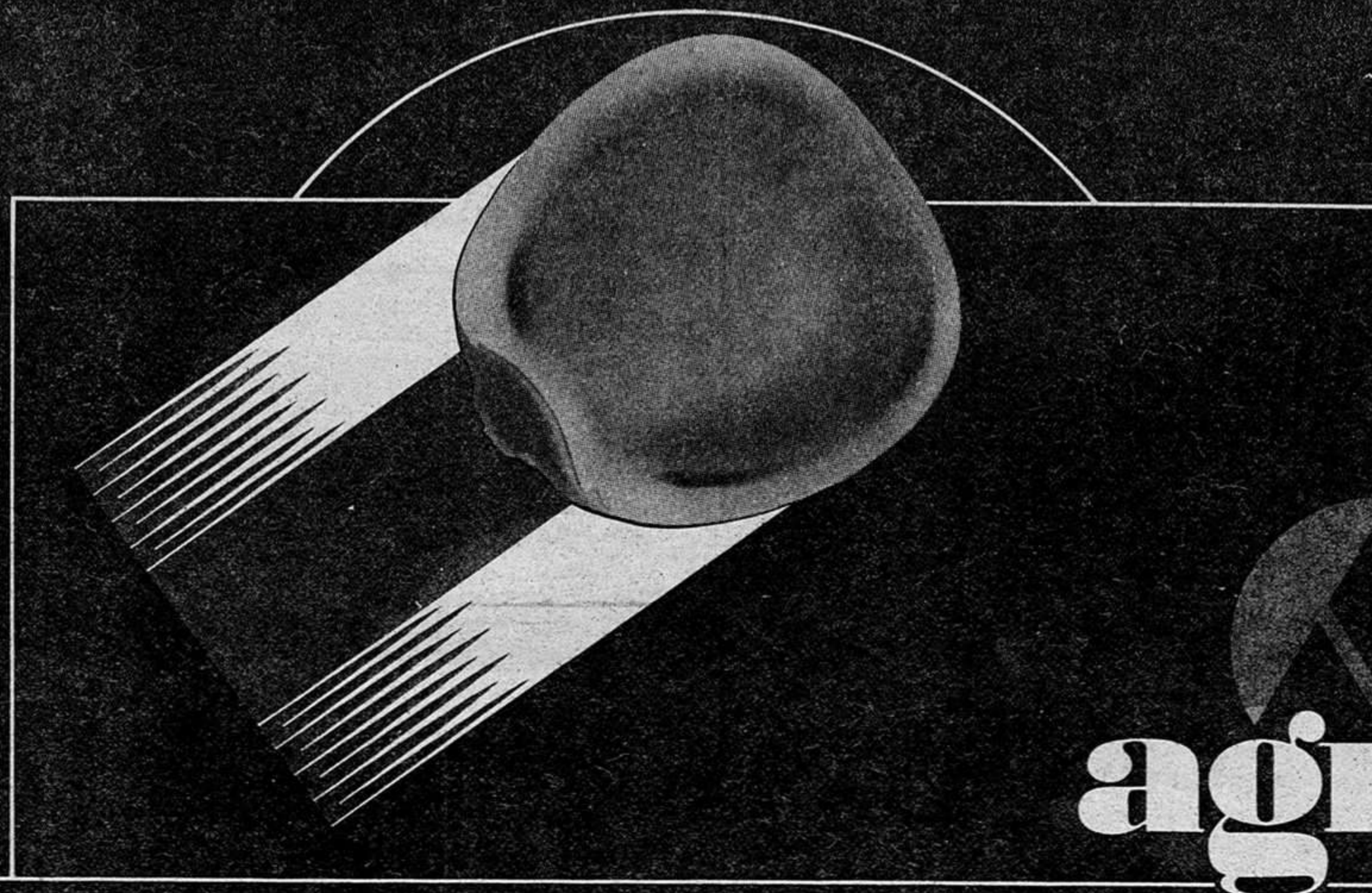
NECESITA

UN LICENCIADO EN DERECHO para ocupar la plaza de técnico en el Departamento de Administración Territorial con sede en Ciudad Real, Plaza de la Provincia n.º 3.

REQUISITOS:

Especialista en materia de régimen local.
Jornada de trabajo: De 9 h. a 14 h. y de 17 h. a 19 h.
Plazo de presentación de instancias y curriculum: Hasta el 1 de abril del 82.

**Maíz AE-703
la mejor selección del 82**



antes de sembrar, conocemos el resultado

En Octubre de 1981, tomamos mazorcas en nuestros campos de producción de semillas que, sembradas en otras latitudes, han desarrollado su ciclo completo con rotundo éxito.

De este modo, las semillas de Maíz AE-703 tienen la garantía de que, antes de que Vd. las siembre, ya conoce el resultado.

CENTRAL: Monasterio de Coquillada, Tf. 290330 - ZARAGOZA-14. Acuda a su Distribuidor más próximo.

SU CONCESIONARIO PEGASO LE PROPONE CAMBIAR DE CAMION

PEGASO

1135

20 TONS.

Porque puede ofrecerle la decisión más rentable. Acérquese a uno de los casi 100 concesionarios Pegaso. Profesionales preparados, que entienden de camiones y de problemas de transporte. Ellos le mostrarán la gama de camiones Pegaso 1135 de 20 toneladas y podrán aconsejarle qué modelo de 1135 es el que le conviene. Y hay donde elegir...

Pídale garantías: Pegaso las tiene todas. Garantía de un año, para piezas y 6 meses para mano de obra. Y dos años en grupos importantes. Además de esta garantía original, cualquier recambio utilizado en una reparación por un Servicio Oficial Pegaso —la mayor red de Asistencia Técnica de España— lleva garantía de 6 meses y un año para grupos importantes.

Y para acabar de decidirse, pregunte por la valoración de su vehículo usado y el precio de un 1135... verá que sorprende cuando compruebe que resulta el más competitivo del mercado. Vaya hoy mismo y decídase a cambiar de camión.



La decisión más rentable.



CONCESIONARIO EN GUADALAJARA

AUTODASA

Ctra. de Barcelona, Km. 53
Polígono Industrial «El Balconcillo»
Teléfono: 22 30 00
GUADALAJARA



agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Una enfermedad que causa muchas bajas en nuestra ganadería

La fiebre aftosa o glosopeda

Hace algunos días comentábamos la noticia de que nuestra provincia iba a ser declarada libre de Peste Porcina Africana, pero no es sólo esta la epidemia que afecta a nuestros ganados, ni a los de otras partes, hay otras muchas que también hay que tratar de erradicar. Una de las más importantes, en cuanto a daños producidos es la Fiebre Aftosa.

Esta clase de fiebre es hoy, sin duda, la enfermedad infecciosa de mayor importancia en el mundo; la rapidez con que se propaga, la dificultad de su erradicación, su gran difusión y sus repercusiones económicas, son las que suficientes para justificar cualquier esfuerzo encaminado a lograr su desaparición.

Económicamente, las epizootias de glosopeda continúan considerándose como verdaderos desastres por las elevadas pérdidas que produce en carne (adelgazamiento progresivo) y leche (disminución o desaparición de la secreción láctea) en el gran número de animales que la padecen, y por las bajas que ocasiona (principalmente animales lactantes y jóvenes) y la predisposición a un mayor riesgo de que se presenten otras enfermedades (reses debilitadas) así como esterilidad y abortos.

Asimismo altera las corrientes comerciales por supresión de ferias, mercados y exposiciones, y frena las exportaciones ante la posibilidad de que cualquier animal o producto, sobre todo de origen animal, pueda ir contaminado con el virus aftoso.

A este respecto conviene señalar que es tal la importancia que se da en todo el mundo al virus aftoso y otros agentes patógenos infecciosos que, para las exportaciones por España de productos agrícolas (cereales, agrinos, etc.) a países que no los tienen, exigen certificados oficiales de

las autoridades sanitarias, señalando que en las zonas donde proceden no han existido focos de tal o cual enfermedad desde hace tanto tiempo (variable según el agente infeccioso).

SITUACION ACTUAL

Existe en cuatro de las cinco partes del mundo: Europa, Asia, África y América, estando en este continente en América del Sur; en Europa, los países menos afectados son Irlanda, Inglaterra, Finlandia, Suecia y Noruega. En España no hemos dejado prácticamente de padecerla desde el año 1938, con sólo dos períodos de calma, entre abril de 1961 y noviembre de 1963, y los tres últimos meses de 1977 y todo el año 1978. En el mes de febrero de 1979 se presentaron unos focos en ganado porcino de la provincia de Gerona y, a pesar de las urgentes y drásticas medidas de la policía veterinaria, sacrificio de enfermos y vacunación que se pusieron en juego, no pudo evitarse su propagación al resto de las provincias catalanas y, después, a otras provincias de España. A partir de esta fecha cursa alternando períodos de calma y actividad, de tal manera que la enfermedad surge de vez en cuando en provincias no siempre directamente relacionadas entre sí, dando así testimonio de que las cepas indígenas del virus aftoso continúan con capacidad de originar focos aislados que perpetúan la aparición de nuevos brotes.

De esta manera la glosopeda ataca a todos los biungulados en general, especialmente a los bóvidos y porcinos, mientras que ovinos y caprinos muestran una predisposición menor. Son susceptibles a la infección otras especies de rumiantes selváticos,

como búfalo, cebú, yac, camello, llama, reno, jirafa, ciervo y antílopes.

Se ha observado en el elefante, tapir, jabalí y armadillo, y de manera excepcional en el perro y en el gato; el caballo se cree que es completamente refractario. Se ha visto a veces también en el hombre, pero no con tanta frecuencia como generalmente se admite, ya que no todos los casos de estomatitis consideradas como de fiebre aftosa son en realidad debidos a estos virus.

Los signos más característicos que deben hacer sospechar la existencia de la enfermedad son: fiebre elevada que precede a la aparición de vesículas o aftas que se localizan en la superficie de la lengua, en la boca y en el espacio interdigital de las patas; en las

o de los animales en que hayan transcurrido más de seis meses de su vacunación precedente y vayan a ser trasladados de lugar, salvo los que vayan destinados directamente al matadero para su sacrificio inmediato.

Las normas anteriormente citadas son de carácter general para todo el país, pero queremos llamar la atención de las explotaciones intensivas dedicadas a la producción de carne, en las que los programas vacunales deben intensificarse ya que, al trabajar con animales jóvenes, los porcentajes de inmunidad que se logran con una vacunación normal, muchas veces resultan insuficientes ante una presión infectiva de mediana o fuerte intensidad.

— Vacunación de ovinos y caprinos: Será también obligatoria con vacuna trivalente OAC suministrada gratuitamente por el Estado, para todo el ganado de vida que tenga que salir del término municipal y que no se haya vacunado en un plazo comprendido en los seis meses precedentes al traslado, así como para todos los que, ante la aparición de un foco de glosopeda, se en-

- Esta enfermedad es hoy, sin duda, la de mayor importancia del mundo. Los signos más característicos son: fiebre elevada y vesículas en la lengua, boca y en el espacio interdigital de las patas

vacas lecheras y en los cerdos se observan a veces también en los pezones de las mamas. Como consecuencia de estas localizaciones, los animales tienen dificultades para comer, babea abundantemente y los alrededores de la boca están manchados con restos de alimentos, y los hollares sucios de mucosidades; cojean ostensiblemente y, cuando se afecta un sólo miembro, lo mantienen en el aire, rehuendo apoyarlo en el suelo; y si hay localizaciones en varias extremidades, los animales permanecen echados y se mantienen a levantarse aunque se les hostigue; no se dejan ordeñar y la secreción láctea está muy disminuida. Las vesículas o aftas están rellenas de un líquido claro, y al romperse dejan al descubierto una superficie plana. Es frecuente que los animales jóvenes, terneros, corderos y lechones, mueran por fallos al corazón.

Para evitar las pérdidas tan considerables que origina la glosopeda, se vienen realizando en España campañas de vacunación sistemática y generalizadas desde hace años con arreglo a las normas establecidas por la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura. Para el año 1981, la sistemática establecida puede sintetizarse en los siguientes puntos fundamentales:

— Vacunación de bovinos: Será obligatoria con vacuna trivalente OAC suministrada gratuitamente por el Estado. Durante el primer semestre del año, se vacuna todo el censo mayor de seis meses de edad. En el segundo semestre, se hace la revacunación de todo el ganado comprendido en las provincias limítrofes con Francia y Portugal, así como de los animales que se vacunaron por primera vez en el primer semestre del mismo año,

cuentren dentro de la zona considerada de inmunización.

— Vacunación de porcinos: Será igualmente obligatoria con vacuna trivalente OAC facilitada gratuitamente por el Estado, dos veces al año para todo el ganado reproductor.

Para los porcinos de cría y cebo será obligatoria en las zonas afectadas por focos de glosopeda, y para todos los comprendidos en la zona limitada por un radio de 25 Kms. que tiene como centro estos focos; en estos casos se utilizará vacuna monovalente especial para porcinos, elaborada con el tipo de virus identificado, cuyo suministro se hará de manera gratuita por cuenta del Estado. En las zonas sin focos de glosopeda, la vacunación sólo será obligatoria en los porcinos de cría y cebo cuando hayan de salir del término municipal; se empleará vacuna monovalente especial, facilitándose el 50 por 100, lo restante habrá de sufragarlo a sus expensas el propio ganadero.

Si apareciese un nuevo foco de enfermedad, se adoptarán las medidas reglamentarias para evitar extensión y propagación, al mismo tiempo que se establecerá una vacunación masiva en anillo a su alrededor y recogiendo muestras que permitan identificar el tipo de virus causante de este foco.

Las vacunas que pueden utilizarse en estos programas dependen del virus o de los virus existentes en el país. Pueden utilizarse vacunas mono, bivalentes o trivalentes. Como el precio de coste de la vacuna es diferente según tenga una, dos o tres valencias, y al tratarse de una vacuna cara, se requiere un conocimiento puntual de los virus existentes en el país para poder programar el uso de una u otra vacuna.

En Palma: Para tratar de los problemas agrícolas de los países del Mediterráneo

Jesús Estríngana, representante del Senado español

Para tratar de los problemas porque atraviesa la agricultura en los países ribereños, se ha celebrado en Palma de Mallorca una toma de contacto bajo el auspicio de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa a la que han asistido representantes de todos los países afectados así como técnicos especializados en la materia.

Después de una descripción de las especificaciones de la agricultura de los países mediterráneos y de sus problemas, se ha estudiado las incidencias de la política agrícola comunitaria sobre la agricultura comunitaria. Dos tendencias han sido estudiadas:

a) Una tendencia pesimista inspirada en la política agrícola comunitaria, considerada insuficiente y que tiene un porvenir un tanto confuso.

b) Una tendencia optimista, poniendo en evidencia las recaídas positivas de la política agrícola comunitaria y el interés que puedan mostrar los países que quieran adherirse.

Se ha subrayado a este respecto que las soluciones en este sentido no eran de orden técnico, sino de orden político.

Los participantes han subrayado la importancia de:

— La toma de conciencia en la política agrícola comunitaria, sobre todo, respecto a los particularismos regionales insulares.

— El desarrollo armonizado de las políticas regionales tendentes a asociar agricultura y turismo.

— Medidas para mejorar las estructuras socio-económicas a fin de favorecer el interés de los jóvenes agricultores en el desarrollo de las regiones mediterráneas.

CASTELLÓT

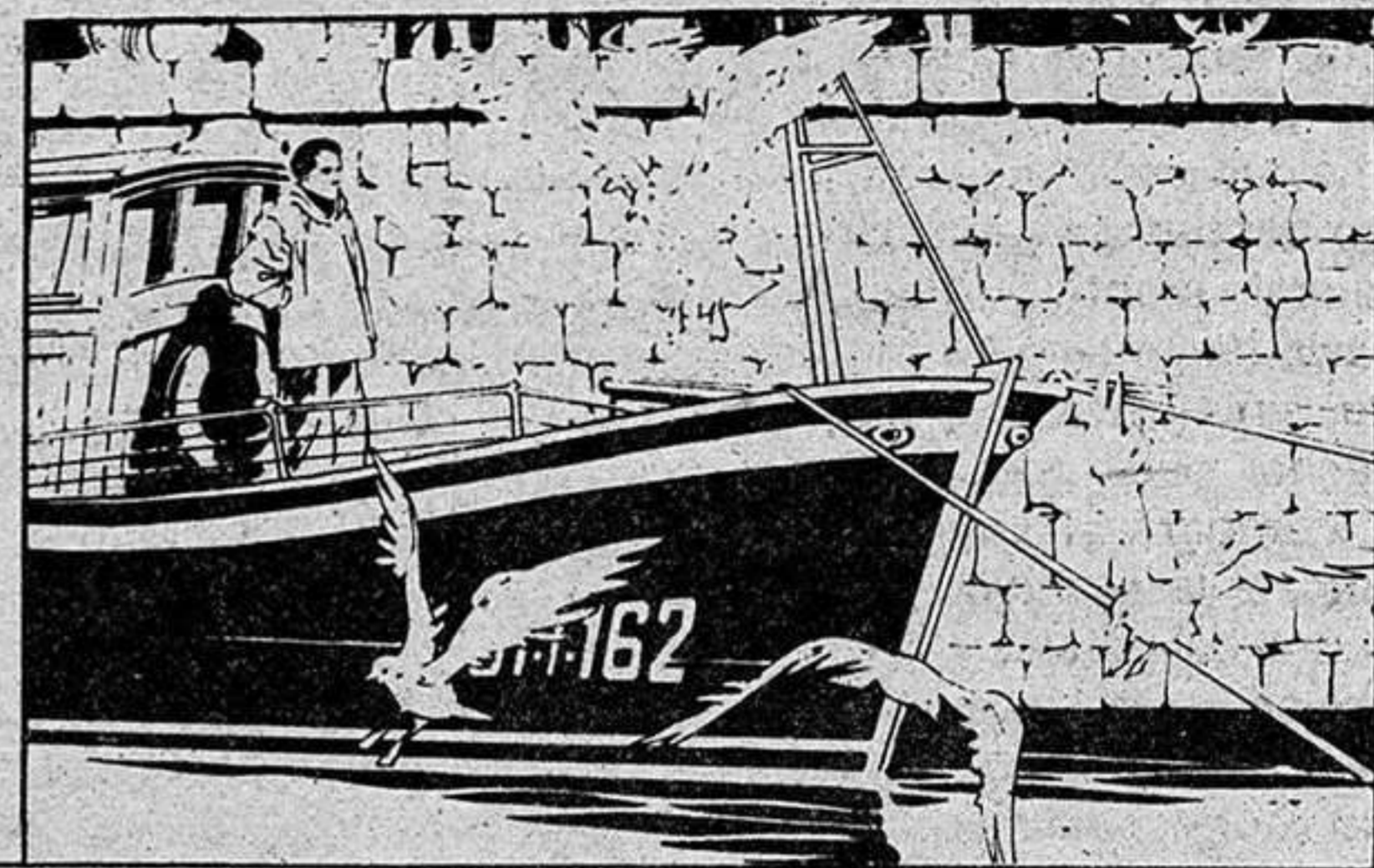
HORMIGONES S. A.

Teléfono 21 21 27

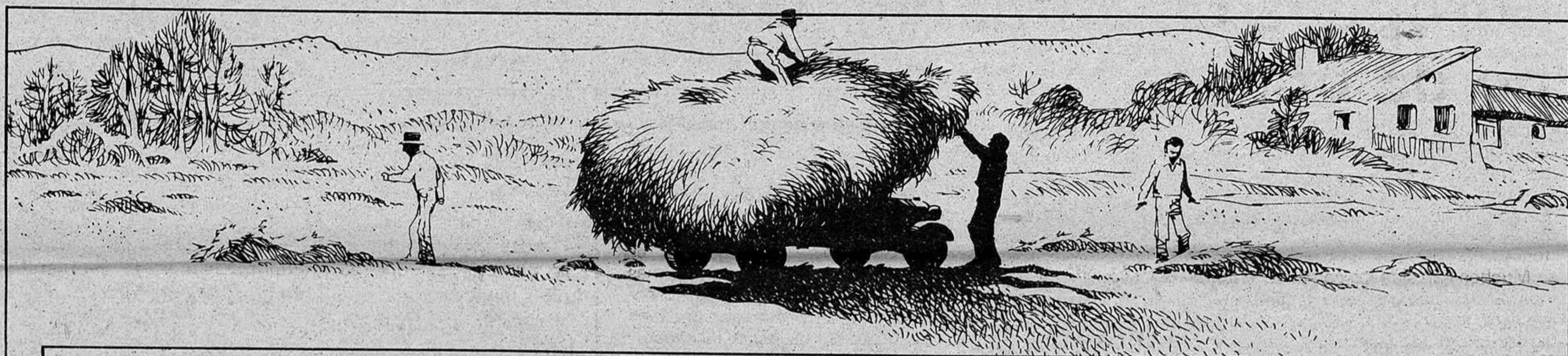
Estamos con la gente.



La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...



La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.



Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente...



Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.



La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...



Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...



**CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS**

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

La Semana Santa

El esperado programa de actos y desfiles procesionales de la Semana Santa alcarreña ya está en la calle, a diferencia de otros años en que tanto se ha hecho esperar. Bien valdría la pena hacer una doble reflexión en este sentido y analizar el carácter de estas fiestas que han perdido con el paso del tiempo gran parte de su caudal emotivo quedando, desgraciadamente para muchos, en eso, en fiestas que hay que aprovechar para estirar las piernas y combatir el stress al que nos somete la actividad diaria.

La cura del asfalto parece imponerse en estas fechas como algo necesario en aquellos que bien no llegan o no quieren llegar a captar el profundo significado de estas fechas.

Y nuevamente la historia, como cada año, se repetirá. A golpe de televisor y en general de todos los medios de comunicación, nos enteraremos de los peligros que entraña el utilizar el coche para desplazamientos largos, co-

mo si a lo largo del año se nos olvidase; y a la vuelta, aquellos que afortunadamente se reencuentran con esa monótona actividad diaria de la que salieron huyendo, pero a la que se reincorporarán con la alegría de la vuelta y la satisfacción de unos días de descanso; meditarán sobre el número de víctimas que se han cobrado durante estas fechas las carreteras españolas, argumentando quizá, que es lógico que haya accidentes porque la gente cada vez conduce peor.

No, desde luego eso no es ni mucho menos el sentido de la Semana-Santa, aunque sí el de gran parte de la población de utilizar la excusa del día de fiesta marcado en el calendario para buscar en otras latitudes españolas lo que no encuentra en su propia localidad. Y este es el segundo punto que quería analizar: la Semana Santa como espectáculo.

En todos los pueblos de nuestra provincia y en la capital,

la Semana Santa se caracteriza principalmente por sus procesiones, esos espectáculos, llenos de vida y sentimiento, que suelen dejar impresionado incluso al más profano.

Las procesiones se realizan de forma diferente según las tradiciones de los pueblos, existen procesiones vivientes en donde los vecinos del pueblo representan ellos mismos la pasión y muerte de Jesús-Cristo. Otras veces, sacan a la calle sus imágenes y realizan la procesión en silencio hasta llegar a la plaza del pueblo u otro lugar, donde se cantan canciones propias del misterio que se celebre ese día. Aquellos que participan en estas procesiones sienten las mismas, pero, lamentablemente, los que asisten a estos actos observando, solamente ven en ellos un espectáculo más, sobre todo los extranjeros.

DONCEL

Europeos de corazón, pero no de bolsillo

Hace unos días se celebró el veinticinco aniversario de la firma del Tratado de Roma, que fue el embrión del que iba a nacer la Europa unida que tan buenas perspectivas de éxito tenía entonces.

Muchos han sido los comentarios vertidos sobre el tema y, casi siempre, lo han sido por expertos en las diferentes facetas de una convivencia conjunta de países. Es decir, han opinado sobre el tema expertos en economía, en política, en sistemas defensivos, etc.; y cada uno ha dado su versión, eminentemente técnica, no preocupándose demasiado de lo que piensa el españolito de a pie sobre el asunto.

Por razones políticas, que todo el mundo sabe, Europa ha sido una cosa abstracta para la inmensa mayoría del pueblo español. Los Pirineos eran, además de una barrera natural, como una valla que impedía ver lo que ocurría al otro lado. Luego, un poco más reciente en el tiempo, Europa pasó a ser como una panacea que remediaría todos nuestros males. Y ahora aparece ante los ojos de muchos de nosotros como cuando alguien

tiene muchas ganas de poseer algo, sólo porque no lo conoce bien o porque no puede tener acceso a ello, y, cuando ya empieza a tenerlo a su alcance, se da cuenta de que no valía la pena haber pasado tantos años suspirando por ello.

Los españoles hemos estado oyendo durante mucho tiempo eso de que "ya casi podemos entrar en Europa"; y se nos hacía la boca agua pensando que ahí acabarían nuestros males; pero, al mismo tiempo, pensábamos en ¿qué sería eso de entrar en Europa?, ya que muchos de nosotros habíamos entrado (en gran número además) a trabajar en Suiza, a malvivir en Alemania o a vendimiar en Francia. Tal vez, pensábamos, cuando tengamos el título ese de europeos nos tratarán mejor; aunque sigamos haciendo lo que hasta ahora.

Como decía antes, el español medio está empezando a "pasar" de Europa porque se da cuenta de que nuestros vecinos no tienen nada más que muchos problemas entre ellos. Y nosotros, que tenemos bastantes por nuestra propia cuenta, nos

podemos encontrar metidos de lleno en más dificultades.

Es indudable que España es una nación de la órbita europea y como tal no puede vivir, como lo hizo en el pasado, de espaldas a una realidad, pero también es cierto que no todas las naciones europeas forman parte de la comunidad antes mencionada; y no por eso son peor consideradas.

Entendidos hay en la materia y ellos, mejor que nadie, sabrán cuáles son las ventajas e inconvenientes que la adhesión a Europa traerá consigo. Pero estos mismos entendidos deben mentalizar al pueblo llano con que esa adhesión no va a ser panacea que resuelva todos nuestros problemas.

Muchas personalidades importantes de la vida económica de nuestro país piensan que España debería lanzarse económicamente hacia los mercados sudamericanos donde podría luchar en igual o en superiores condiciones que sus oponentes. Es decir, ser europeos de corazón pero no de bolsillo.

Félix G. PEREZ

Oscuras perspectivas

Tal y como estaba previsto, el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, ha comparecido ante la comisión de Educación del Congreso de los Diputados, para exponer los informes ministeriales sobre la creación de la universidad de Castilla-La Mancha, cuya existencia puso de relieve durante la reciente celebración del debate parlamentario sobre el proyecto de ley de nuestra universidad regional.

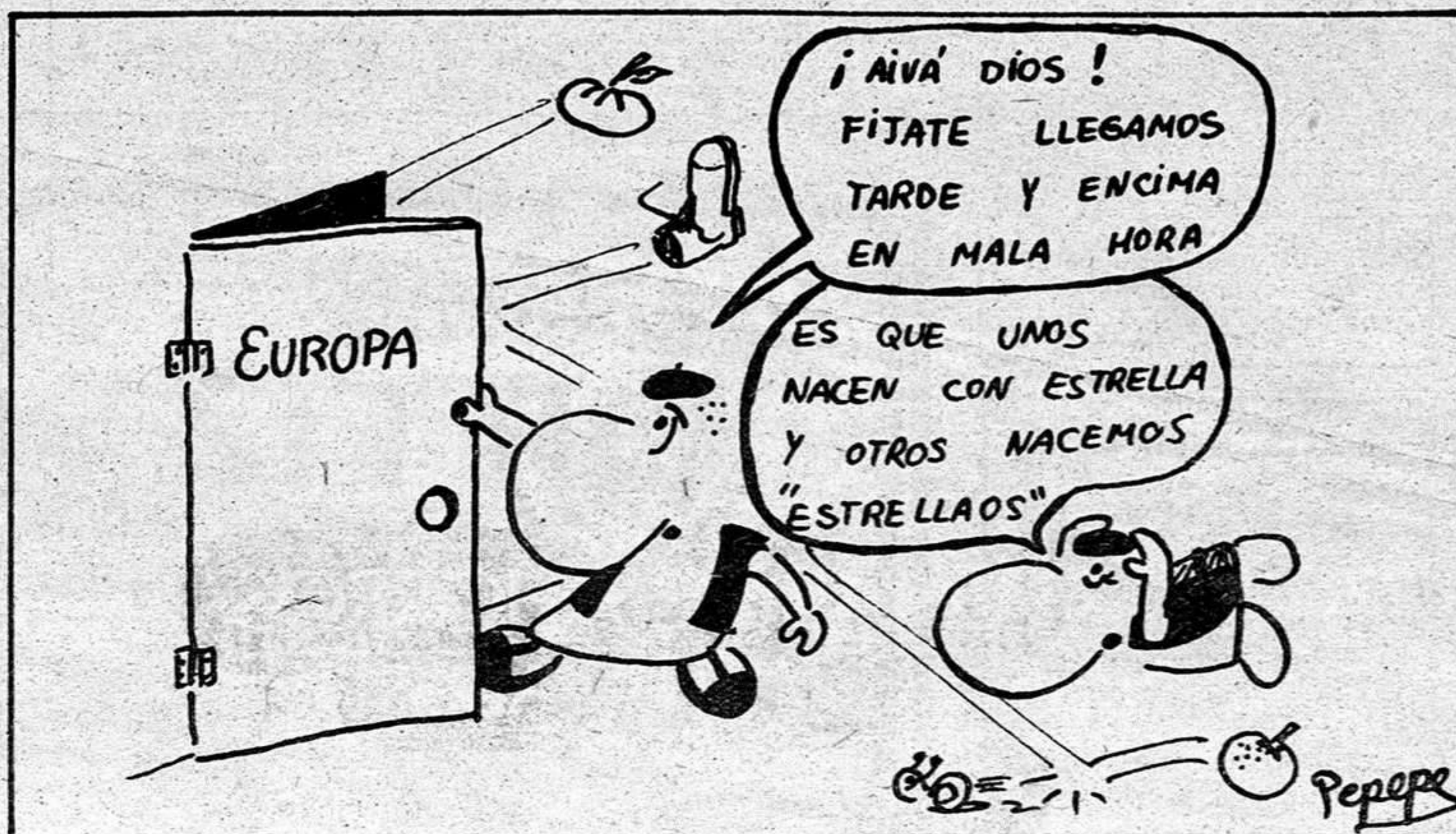
Era esperada con natural expectación entre la práctica totalidad de los grupos parlamentarios, esta presencia del titular del departamento ante la comisión correspondiente, pues el desarrollo de la mencionada sesión parlamentaria había suscitado una serie de polémicas en todo el abanico político del Congreso, a excepción, claro está, de UCD, aspecto que adquirió su máximo auge, tras la intervención de Federico Mayor Zaragoza. A tenor de lo indicado, hay que señalar, que los tan esperados informes que éste presentó en la comisión de Educación, no fueron, en ninguna manera, del agrado de los diferentes grupos parlamentarios, debiendo defenderse, tanto el propio ministro, como el diputado centrista Blas Camacho, de las fuertes críticas que recibió UCD por su gestión en el accidentado proceso que ha seguido el actual proyecto de ley de creación de la universidad castellano-manchega, pues son de sobra conocidas las continuas pugnas que éste ha suscitado entre las distintas provincias del ente, lo que evidentemente ha supuesto un grave perjuicio para la solidaridad que todo proceso preautonómico requiere.

Ante estas perspectivas aparece ciertamente delicada la situación en que se encuentra el partido centrista, pues hay que tener en cuenta que la mencionada proposición de ley debe entrar aún en el Senado, tras su "pase", no excesivamente airoso, por las réplicas que ha producido, por la Cámara Baja. No resulta aventurado señalar el cierto peligro que corre la universidad castellano-manchega, ante su debate en el Senado, pues al carecer el partido gubernamental del suficiente respaldo para la aprobación del proyecto en la Cámara Alta, el futuro del mismo es ciertamente complejo, teniendo en cuenta la total oposición de todos los grupos parlamentarios a los informes presentados por Federico Mayor Zaragoza en la comisión de Educación, así como las críticas recibidas por UCD, como se ha señalado en un principio, por la forma en que ha llevado a cabo el tema de la universidad regional.

El partido centrista deberá por ello recurrir imperiosamente a la consecución de acuerdos con sus tradicionales aliados, a pesar de que éstos han mostrado igualmente su disconformidad con la política seguida. De cualquier manera, es preciso recordar en este momento la postura de Coalición Democrática, quien por encima de todo ha defendido siempre la creación de la universidad castellano-manchega, aunque en cierto modo achaque a UCD la falta de unos estudios técnicos en profundidad sobre el proyecto.

Dejando al margen la disparidad de criterios, y de ideologías, dadas las actuales circunstancias, hay que considerar como altamente positiva la actitud del grupo parlamentario de Coalición Democrática, ya que lo realmente importante es que la universidad de nuestra región sea aprobada, de una forma u otra, pues en el caso de que el actual proyecto sufriera un "traspies", se habrá perdido una oportunidad única para dotar a Castilla-La Mancha de ese foco cultural tan importante como es la universidad, máxime cuando es inminente la entrada en el pleno del Congreso de la LAU, a pesar de los problemas surgidos últimamente en torno a ésta, por lo que las posibilidades para que nuestra región contase con esta institución, serían realmente mínimas.

VILLAHOZ



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.
— Sección de Carlos ROMERO —
(Sacerdote)

Obispos para todos los gustos

La Comisión Episcopal de Pastoral ha publicado un documento, en el que dicen: "Queremos reconocer los valores cristianos y eclesiales que laten en la base del movimiento de las pequeñas comunidades cristianas; manifestar y reconocer públicamente su derecho de ciudadanía en la Iglesia; estimular la corrección de defectos, el perfeccionamiento y maduración de los valores que ya existen; animar en nuestras diócesis la formación de nuevas comunidades, y potenciar el diálogo y la colaboración entre unas comunidades y otras, entre estas y las iglesias locales".

El obispo de Huesca, Javier Osés, en una conferencia pronunciada en el centro Pignatelli de Zaragoza con el título "Hacia un trabajo más humano", dijo: "Creo que la Iglesia se arrima más al capital. Me gustaría que la Iglesia estuviera más cerca del mundo obrero, pero está más cerca de los más conservadores, de aquellos que tienen algo que conservar" (...) "Hay que superar aquello de que el trabajo nos aparta de Dios, ya que el Dios bíblico se hace presente en la historia y en la vida y, por lo tanto, en el trabajo. El hombre es espiritual no sólo cuando ora, sino también en el trabajo. Nuestro trabajo será una experiencia cristiana si lo vivimos en la fe y lo realizamos con todas sus dimensiones".

Fernando Sebastián, obispo de León, en una entrevista que le hizo Rafael Plaza, comentó: "Los obispos en su conjunto, nunca han dicho «no» a cualquier Ley de Divorcio. Siempre hemos dicho que en una sociedad pluralista, donde hay mucha gente que o no es católica o no quiere vivir según las enseñanzas de los católicos, siempre es posible que el gobernante, aunque sea católico, se vea en la obligación de dar una legislación no coincidente con los criterios primarios de la moral católica".

El pasado lunes día 22, falleció repentinamente en el Hospital Municipal de Foggia, el cardenal Pericle Felici. Era una de las figuras más célebres de la curia romana. Fue él quien en calidad de protodiácono anunció al mundo el nombre de los dos últimos papas: Albino Luciani, que sucedió a Pablo VI con el nombre de Juan Pablo I, y Karol Wojtyla que tomó el nombre de Juan Pablo II. El cardenal Felici era el prefecto del Tribunal de la Signatura Apostólica, es decir, del tribunal supremo de la Iglesia.

Bajo el lema "El Occidente cristiano ante la amenaza del comunismo ateo", se aglutinaron en Martigny, Suiza, varios centenares de seguidores del obispo ultra Marcel Lefebvre. El monseñor presidió una ceremonia de "consagración del género humano al inmaculado corazón de María" y posteriormente celebró una "misa pontifical" con sus seminaristas. El encuentro fue organizado por la Fraternidad San Pio X y el movimiento francés Credo, ambos de signo marcadamente integrista. Los obispos suizos habían recordado que Lefebvre sigue estando suspendido a divinis y que por tanto no puede administrar sacramentos.

Monseñor Alberto Iniesta, en un artículo sobre el obispo Romero, asesinado hace dos años en El Salvador, escribe: "Tres años solamente, el tiempo de la vida pública de Cristo, estuvo en esa Diócesis. Pero valieron toda una vida pastoral de testimonio, de lucha por los pobres, de amor a los hermanos, a los más marginados, desvalidos, explotados y perseguidos de El Salvador, que son la inmensa mayoría. Se rompieron en él toda clase de divisiones y de dicotomías que hacemos los mediocres entre palabra y vida, liturgia y compromiso, entre obispos y pueblo, lucha y contemplación".

El nuevo obispo de Rotterdam, monseñor Baer, acaba de pedir al resto de los obispos holandeses que "no apoyen a los pacifistas católicos, sobre todo a los de Pax Christi, porque la Iglesia no es un movimiento pacifista (...) El hombre debe aprender a vivir con el armamento y la guerra".

Serán presentados el próximo martes en la Dirección de Cultura

Audiovisual y libro de Pedro Lahorascales

El próximo martes, día 30, tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura la presentación del audiovisual "Te voy a enseñar mi pueblo" y el libro sobre Madrigal de la Vera, del que es autor nuestro compañero en las tareas informativas Pedro Lahorascales. El acto, que dará comienzo a las ocho de la tarde, se centra en el audiovisual de 120 diapositivas sobre texto de este periodista extremeño, afincado desde hace años en Guadalajara.

En la grabación participaron los poetas alcarreños José Antonio Suárez de Puga, Jesús Ángel Martín, Alfredo Villaverde, José Ramón López de los Mozos y el propio Pedro Lahorascales. Asimismo, participó en estas tareas

Mila Pérez, conocida por sus apariciones en las ondas de Radio Popular en Guadalajara. Como fondo musical, se han tomado las rondas populares de Madrigal de la Vera, grabadas por el cuadro local "Los Chambras". Este mismo audiovisual fue pasado en primicia el 29 de diciembre en el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, constituyendo esta presentación su estreno oficial.

Con el guión del audiovisual, el autor ha editado un libro en el que se recoge el soporte literario del trabajo y parte de las fotografías ilustrativas. Además de la descripción del pueblo carcereno de Madrigal de la Vera —en la que se recorre su historia, costumbres y realidad— se inclu-

yen varios poemas de Pedro Lahorascales entre los que, a título de ejemplo, recogemos el siguiente: "Mocedad que conmigo hiciste ronda, / hombres hoy de mi pueblo y ayer mozos, / cuando oigo de otras rondas alborozos / le digo al corazón que no se esconda. // Gozos del corazón, ternura honda, / con la ronda, al pasar, renuevo gozos; / gozos de mocedad que mil destrozos / hizo en las fiestas mil a la redonda. // Mocedad que conmigo de amor fuiste, / con tanto amar te deshiciste en hombres / y hoy rondan otros con tus mismos nombres / las mismas calles donde tú lo hiciste. / Cuando rondan tus hijos por mi calle / le digo al corazón que no se calle".

En el IV Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", organizado por ATA

Participará "La Botarga"

Paulatinamente se van perfilando aspectos del "IV Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita", que se celebrará el próximo mes de julio en nuestra ciudad organizado por la Agrupación Teatral Alcarreña. Según hemos podido saber, ya está confirmada la participación del Grupo de Teatro "La Botarga", con la colaboración de la Escuela Municipal de Teatro. Su actuación será la que cierre esta edición, el 25 de julio próximo. Como ya se hiciera con el grupo "Antorcha" —que el año anterior representó la obra "Enemigos", el colectivo "La Botarga" pondrá en escena para esta ocasión "El Plutó o la riqueza".

VENDO PARCELA

Urbanización Nueva Sierra.
Bien situada. Acceso por 2 calles.
1.610 metros.
900.000 pesetas contado
Apartado 14 038 Madrid

EDITORIAL precisa Vendedoras
Interesados escribir al
Apartado. 14.394. Madrid.

Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

Expondrá en Guadalajara dentro de breves fechas

Las formas y técnicas de vanguardia de Joaquín Gascón

Después de la exposición de Faustino Blanco, que se inaugurará mañana, lunes, la Caja de Ahorro Provincial nos ofrecerá una más que interesante muestra del pintor valenciano Joaquín Gascón Peris. Este artista ya es conocido en Guadalajara por haber sido el ganador en 1979 del "VII Certamen Nacional de Arte", convocado por esta entidad bancaria alcarreña. Su presencia en nuestra ciudad se ve jalonada con el segundo premio en el Concurso Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón", patrocinado por la Diputación Provincial y el primer premio, ambos en 1979, conseguido en el VI Concurso de Pintura "Villa Almonacid de Zorita".

Para esta ocasión, nada mejor que acudir a la presentación que el propio autor hace de su obra, con una mezcla de sinceridad e ironía. En el catálogo editado, Joaquín Gascón define así lo que es una exposición: "Una exposición es la elección libre (o tal vez no) de unas propuestas plásticas que el artista ha aprendido (en una Academia, en el taller de otro artista o en la praxis diaria de enfrentarse con la materia)".

Tan poco usual como esta presentación es la obra del pintor valenciano. Metido de lleno en el campo de la vanguardia pictórica, él mismo reconoce que en su producción se encuentran "tendencias hiperrealistas, figuración fantástica, neosurrealismo, realismo crítico-social, técnicas de «assemblage» o de transformación de ambientes, técnicas fotográficas, utilización de imágenes de la iconografía tradicional y moderna, descontextualizaciones, acumulaciones..."

Con este amplio repertorio de posibilidades asumidas y empleadas, la pintura de Joaquín Gascón es un motivo más que suficiente para el examen tranquilo de lo expresado. Queda aún por confirmar, sobre los lienzos que el artista traiga a Guadalajara, el detalle y la anécdota concreta. De cualquier modo, Joaquín Gascón es seguro romperá por unos días —del 13 al 19 de abril— el ritmo de pintura tradicional y tradicionalista a que estamos acostumbrados en las salas de arte alcarreña. El cambio, estamos casi seguros, será para bien y del agrado de la mayoría.

A. G. P.

Creaciones

ORTIZ

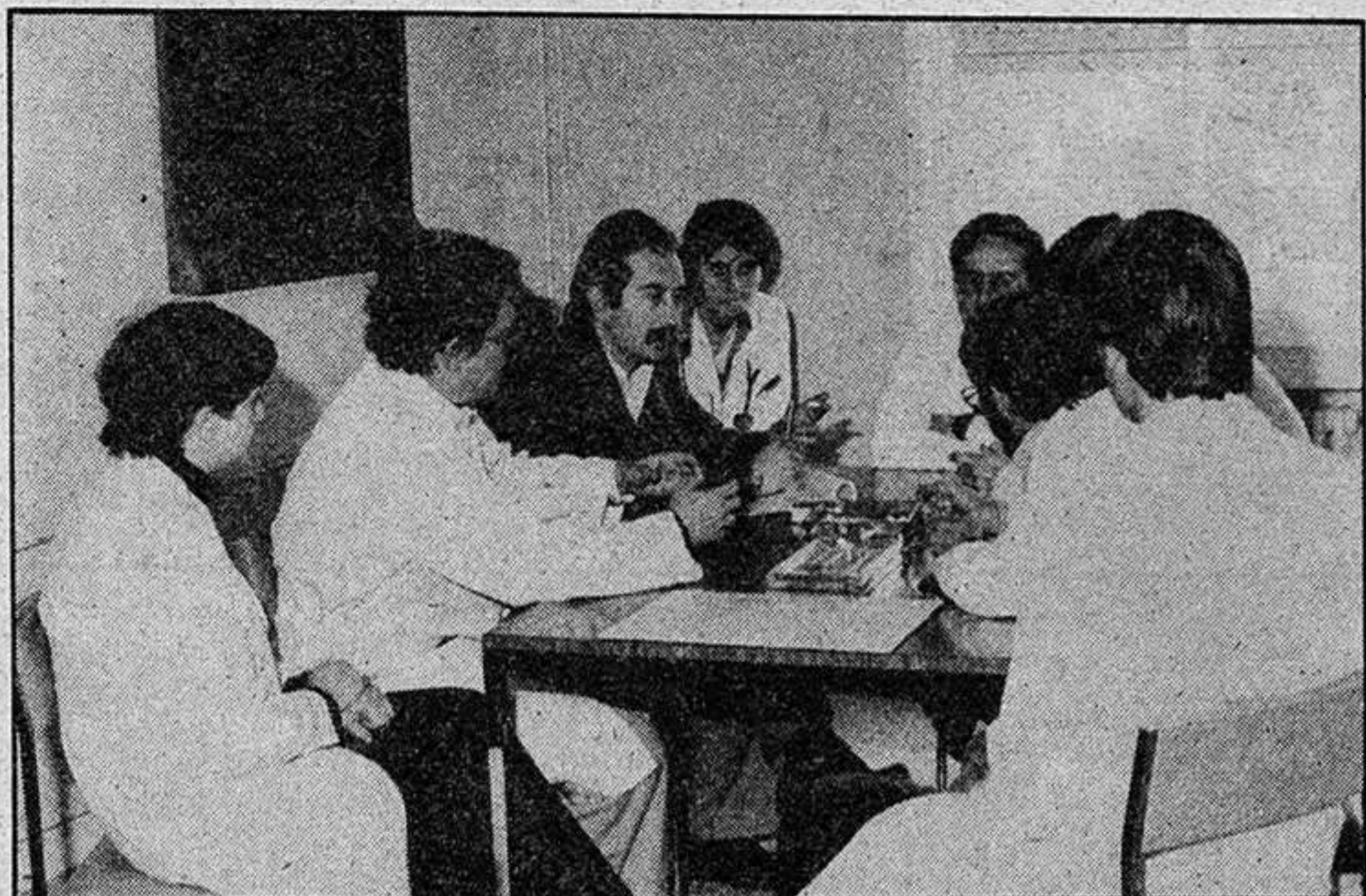
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

local local local local local

La normativa desarrollada por la Dirección Provincial del INSA-LUD y, concretamente, el interés tomado por su director, Luis Suárez de Puga, junto con la positiva labor de un equipo de jóvenes profesionales de la medicina al amparo del Real Decreto aprobado en el 78, en el que se contempla la creación de la especialidad de medicina familiar y comunitaria contemplando el MIR, han hecho posible el que en Guadalajara, desde hace cinco días, fun-

La experiencia piloto de un Centro de Salud, en Guadalajara

Por una asistencia sanitaria más eficaz y humana



cione una experiencia piloto de Centro de Salud.

Nos gustaría poder decir abreviadamente que simplemente se trata de que la consulta del doctor Martínez Peláez, o como se conoce más comúnmente de don Mario, se ha trasladado del ambulatorio al segundo piso del edificio de enfermeras situado en la parte posterior de la antigua Residencia. Pero sería hacer un flojo servicio a la realidad y minimizar los grandes esfuerzos que el equipo de médicos especialistas en medicina familiar y comunitaria que colaboran en esta experiencia con don Mario, viene desarrollando de cara a crear una infraestructura en la que se potencie la labor asistencial, preventiva y de educación sanitaria.

Este equipo, si de alguna for-

ma tuviera que definirlo, tiene unas ideas muy claras sobre cómo se debe ejercer la medicina, entendiéndola como básica la relación médico-paciente y lo que es más importante, que sin olvidar la necesidad de la medicina curativa, habría que potenciar la medicina preventiva y sobre todo la educación sanitaria con la ventaja en su doble vertiente de disminuir el número de enfermedades a través de un control y unas revisiones periódicas y de concienciar a la gente de que algunos cuadros médicos o enfermedades de procesos irreversibles, mediante un tratamiento precoz, podrían evitarse.

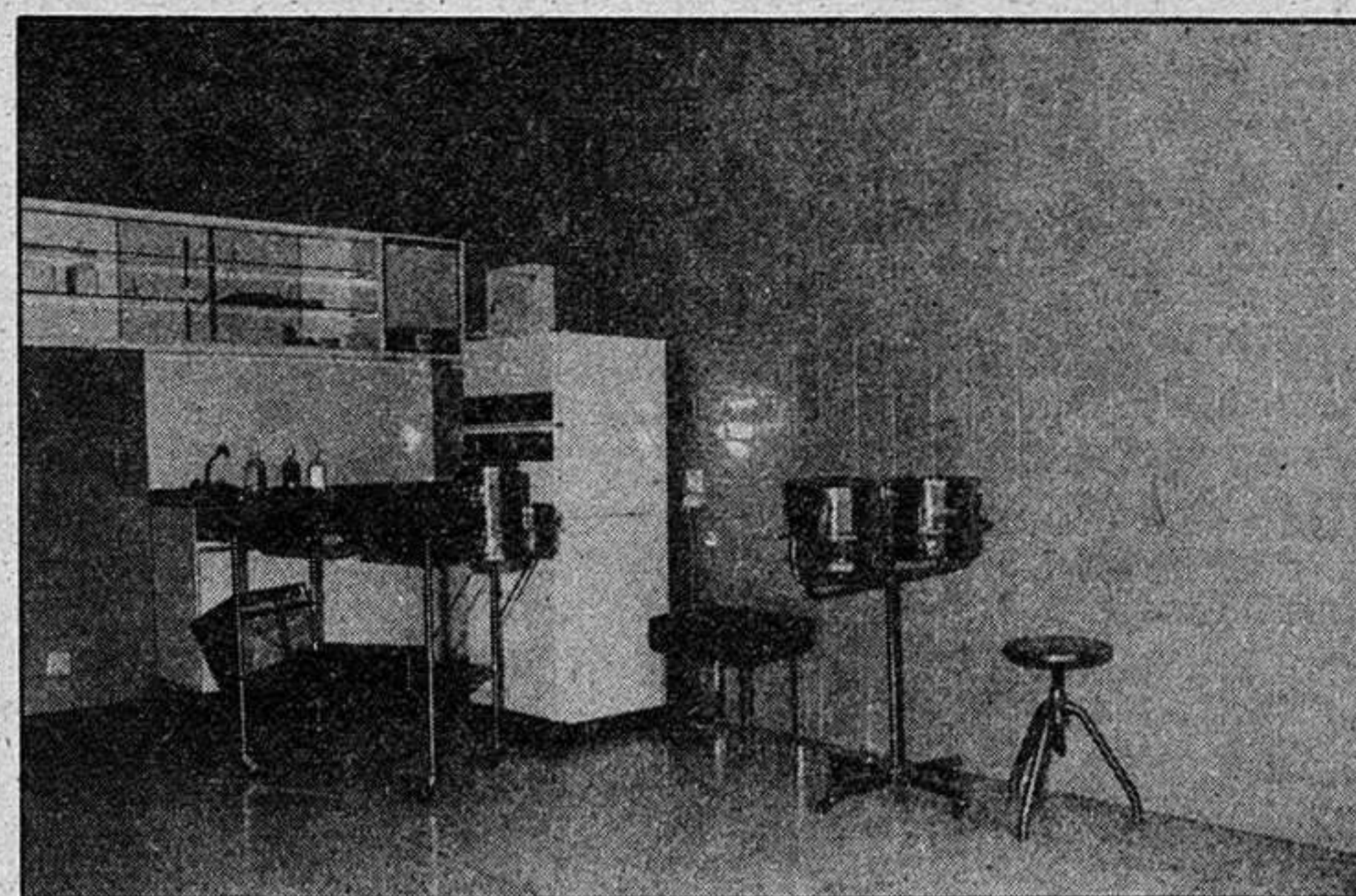
La labor es árdua, y, en cierta manera, trasciende la propia aplicación de los conocimientos médicos para centrarse en la necesi-

dad de establecer las relaciones médico-paciente desde un punto de vista más personal y humano.

Esta forma de entender la medicina que, por la falta de costumbre, podría parecernos avanzada a su tiempo, hay que encuadrarla dentro de las posibilidades contempladas de la Reforma Sanitaria, aprobada por el Parlamento en su día y cuya piedra angular es la medicina preventiva.

«Su aplicación no es experimental en nuestro país, como tampoco los favorables resultados obtenidos en los países en los que por diferentes motivos se ha desarrollado hasta el límite, como pueden ser Canadá, EE.UU., la Europa del Este, México, Inglaterra, Sudamérica, etc., que han conseguido, potenciando la medicina primaria, descargar el peso de las residencias y hospitales, variando consecuentemente la relación costo-eficacia.

«El razonamiento y la economía conseguida resulta obvio, según nos explicaron. La asistencia médica en sus tres niveles, bien podría representarse por medio de una pirámide con tres secciones, correspondiendo el más ancho, situado en la base, al tratamiento del 100 por 100 de los casos, de los que con una medicina más racional, se conseguiría solucionar un 80 por 100 de éstos, pasando a la sección central, aproximadamente, un 20 por 100



de los casos que sería competencia de los distintos especialistas; quedando un resto de un 5 por 100 que tendrían que recibir asistencia hospitalaria. Esto que a nivel teórico es posible, puede tener una aplicación real si funcionara la medicina preventiva y se fomenta la educación sanitaria. Vamos, es más sencillo, una vez pasado el "boom" de los grandes centros hospitalarios creados para desarrollar la medicina curativa, se ha comprendido que las grandes aglomeraciones de pacientes en dichos centros es consecuencia de un fallo en el funcionamiento de la medicina primaria, que llevada de una forma racional solucionaría un gran número de casos en las consultas sin necesidad de aguantar esas largas colas en los grandes

centros, para solucionar un problema que se podía haber resuelto de una manera mucho más eficaz y ágil.

Hay que dejar claro que para el funcionamiento de esta experiencia de Centro Asistencial, se ha escogido un cupo piloto del Ambulatorio dado el interés que, entre los profesionales de la medicina con ideas renovadoras y con una filosofía más real y práctica del servicio que a nivel profesional se debe brindar al pacien-

te, ha despertado como alternativa, para un mejor funcionamiento de la asistencia sanitaria. Ha despertado la medicina primaria.

No está de más recordar que en Guadalajara, desde el año 78, el Hospital se ha convertido en un centro docente donde se imparte formación a los post-graduados, como tampoco se debe olvidar la labor desarrollada por el director, Julio de la Morena, que preocupado por el tema solicitó ya en el 80, cinco plazas de médicos de la especialidad de medicina familiar y comunitaria que, además, coincide con la primera promoción de esta provincia, para llevar adelante el proyecto.

En cuanto a la labor realizada durante estos cinco o seis días de funcionamiento de esta experiencia piloto de Centro Asistencial, hay que decir que a los pacientes se les atiende en tres consultas que pueden funcionar simultáneamente prestando un servicio de seis horas diarias y habiéndose reconocido hasta el momento del orden de los 45 pacientes diarios de media, más los servicios realizados en avisos a domicilio. Pero si esta labor, que más que principal es primordial, no se debe olvidar, ese programa en el que se incluyen charlas y conferencias pedagógicas sobre temas de candente actualidad, dentro de la medicina preventiva, al objeto de comenzar una campaña de concienciación y sensibilización del paciente.

Sin duda, cuesta asimilar este loable intento que pretende romper el peso de una costumbre que ha llevado a la inercia a muchos profesionales durante lustros y, qué duda cabe, que también requerirá un cambio de mentalidad en el paciente.

Bien valdría como colofón recordar la contestación de Marañón en Francia a una pregunta formulada sobre qué aparato o invento a su juicio había sido el más fértil para la medicina, a lo que Marañón contestó que la silla, argumentando que, el día en que el médico colgó su prisa en la antesala y se sentó a dialogar con el enfermo, olvidándose del paso del tiempo, como los enamorados, la medicina volvió a su mejor amanecer.

Ayer fueron presentadas las cuatro nuevas motos de la Policía Nacional

Se incrementará la seguridad ciudadana

A las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar en el acuartelamiento de la Policía Nacional, en nuestra ciudad, la presentación a los medios de información provinciales, de cuatro nuevas motos, que vendrán a potenciar el servicio de seguridad ciudadana, a cargo de los miembros de este Cuerpo.

Al acto asistieron el gobernador civil, Benigno de la Torre; el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar; el comisario jefe del Cuerpo Superior de Policía, Manuel Palomeque, así como los directivos provinciales de Obras Públicas y Urbanismo, Cultura, Sanidad y Agricultura, y jefes, oficiales y suboficiales de la Policía Nacional. La presentación de estas nuevas motos se inició con una exhibición motorista a cargo de diversos miembros del Cuerpo, que pusieron de manifiesto su excelente preparación y su pericia sobre las máquinas.

Posteriormente, el comandante —jefe de la Policía Nacional en nuestra capital, hizo una breve exposición de las



características de las nuevas motos, así como de los objetivos que se pretenden con la incorporación de estos nuevos medios. Las motos, marca Ducati, poseen una cilindrada de 500 cc., estando sus ocupantes equipados con un radio-telefono, a fin de conseguir una máxima eficacia en el servicio. Esta nueva unidad motorizada se denominará Sección de Motos de la Policía Nacional, con la que

se incrementará considerablemente la seguridad ciudadana, pues resulta evidente que con su puesta en marcha se cubrirá un área muy extensa, con la utilización de un número muy reducido de miembros.

Según señaló el mencionado mando de la Policía Nacional, en un principio serán puestas en funcionamiento dos motos por la mañana, y otras dos por la tarde, con

dos ocupantes cada una, por lo que se realizará un servicio casi permanente durante todo el día. Con posterioridad, una vez finalizado este período de rodaje, será tan sólo una unidad la que realice los correspondientes servicios diarios. Tal y como se ha señalado en un principio, la incorporación de esta nueva sección motorizada de la Policía Nacional, redundará muy positivamente en el mantenimiento de la seguridad ciudadana, en nuestra capital, pues la eficacia de este servicio es mucho mayor que el que normalmente viene realizando estas fuerzas del orden con los tradicionales coches-patrulla, e incluso a pie.

Finalmente, las autoridades presentes en el acto, recorrieron diversas instalaciones del acuartelamiento, acompañados de los mandos de la Policía Nacional, sirviéndose posteriormente, en las dependencias del mismo, una copa de vino español.

Foto: ROMO

P. BODEGA
Fotos: ROMO

local local local local local

La Calle

Realmente nadie está a gusto con lo que tiene. Cuando eres simple viandante, te quejas a todas horas de la circulación, de los vehículos, del mal estado de las aceras, fallos de semáforos y todos los problemas del mundo. Ahora bien, esa misma persona, coge su vehículo, y se da una vuelta por la ciudad, y solamente encuentra problemas del mal estado de las calles y carreteras, llenas de baches, de los peatones que cruzan por donde quieren importándoles bien poco si pasan coches cerca o no, etcétera, etcétera. Y luego, todos juntos, conductores y peatones pensamos quien tiene la culpa y no nos queda más remedio que achacársela al Ayuntamiento de nuestra capital que, realmente, tiene parte de culpa.

o o O o o

Y dentro de nada, comienza la Semana Santa, unas fiestas religiosas que en los pueblos de nuestra provincia tienen gran importancia, en donde las procesiones son característica principal. En las ciudades se va perdiendo la tradición, y la gente solamente se acuerda de Semana Santa porque supone una semana de vacaciones y nada más. Son distintos pareceres y diferentes maneras de pensar. El programa municipal de actos de Semana Santa ha llegado con la antelación suficiente como para que no suceda lo que en años anteriores, que nos enterábamos tan sólo un día antes.

DARDO

Los partidos PSOE y PCE junto con las centrales CC.OO. y UGT

Lanzan una campaña de solidaridad con El Salvador



Dentro de la jornada de solidaridad con El Salvador programada en Guadalajara por el PSOE, PCE, CC.OO. y UGT, hemos recibido un comunicado de dichas agrupaciones en el que se manifiesta su profunda preocupación por la posible intervención extranjera en los asuntos internos de El Salvador. Tal actitud, según el comunicado, amenaza al resto de los pueblos de América Central y el Caribe y aumenta la tensión en la región en un proceso que podría poner en peligro la paz mundial.

También manifiestan su desacuerdo con las elecciones programadas para el día 28 de marzo por considerar que en las actuales condiciones de guerra que vive El Salvador, éstas no pueden llevarse a cabo con las mínimas garantías jurídico-políticas en el requerido clima de paz y

libertad. Unas elecciones realizadas bajo estas circunstancias no pueden constituir la solución política global del conflicto.

En otro de sus apartados se hace un llamamiento al Gobierno español para que contribuya a la búsqueda de una salida negociada a la crisis salvadoreña, que tome en cuenta al Frente Democrático Revolucionario y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, contribuyendo así a la estabilidad de la región. En este sentido piden al Gobierno español que apoye la reciente propuesta de paz formulada por el presidente de México, José López Portillo, por considerar que es una iniciativa que abre realmente perspectivas de alcanzar la paz para esos pueblos con los cuales tenemos grandes compromisos históricos.

Esta tarde en el colegio San José

Exhibición de la Policía Nacional

Con motivo de la fiesta programada para el día de hoy en el colegio provincial de San José, y dentro de los actos previstos, figura, una exhibición a las cuatro y media de la tarde en el recinto del colegio protagonizada por

miembros de la Policía Nacional que de esta forma quiere sumarse a dicha celebración.

La misma consistirá en la realización de una serie de ejercicios con perros policías adiestrados así como una demostración de la

pericia de estos miembros sobre las nuevas motos entregadas en el día a este cuerpo.

Por último, se hará un "minidesfile" de tanquetas de las utilizadas por estas Fuerzas del Orden.

DOBLE SU PENSION CADA MES EN LA CAJA

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de marzo de 1982, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	394	Albalate del Arzobispo	(Teruel)
Cta. corriente n.º	343	Agencia Urbana 4	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	2.069	Alfaro	(La Rioja)
Lib. ordinaria n.º	4.108	Agencia Urbana 37	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	3.987	Molina de Aragón	(Guadalajara)
Lib. ordinaria n.º	14.363	Ejea de los Caballeros	(Zaragoza)
Lib. ordinaria n.º	7.609	Sabiñánigo	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	18.192	Aguaviva	(Teruel)
Lib. ordinaria n.º	267	Agencia Urbana 3	Logroño
Lib. ordinaria n.º	5.594	Lanaja	(Huesca)

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

deportes deportes deportes deportes

Ante un trascendental Guadalajara-Móstoles

Luis Fernando Fernández: "Perder no entra en nuestros cálculos"

Cuando es el encuentro de ida en Móstoles, y tras la estrepitosa derrota de los alcarreños, el exdeportivista Mesa nos manifestaba su convicción de que el Deportivo haría una buena campaña, no parecía muy desatinada su opinión. Corrían otros vientos para los alcarreños, pues prácticamente eran los albores de la liga, sólo se habían jugado once encuentros, y sin tener una clasificación boyante el conjunto alcarreño estaba a cuatro puntos del cuarto clasificado.

También es cierto que en aquella ocasión, y tras uno de los peores encuentros de la temporada, el Deportivo cayó "humillado" ante un flojísimo Móstoles que encontró todas las facilidades posibles para lograr tres goles. Mesa se equivocó rotundamente, la campaña del Deportivo no sólo no es buena sino que es desastrosa. Puede ser que en Móstoles comenzaran a brotar los grandes males del conjunto alcarreño, pues no sólo no se logró puntuar, lo que en aquel momento parecía pan comido frente a un equipo que andaba ya con los negativos a vueltas, sino que los morados fueron barridos por un conjunto, casi de primera regional.

Las circunstancias en que se llega al encuentro de la segunda vuelta contra el Móstoles son dramáticas, o se vence o se empieza a pensar en la regional más seriamente. Más no sólo es vencer, sino que hay que ganar al Móstoles por algo más de un gol de diferencia. Exactamente por dos, lo cual parece bastante difícil habida cuenta de la carestía de goles en el conjunto alcarreño, al que todo se le pone difícil pues el Móstoles, equipo que sigue utilizando los mismos y escasos recursos que al comienzo de la liga, le basta sacar un solo punto para obtener un gran resultado. Conclusión, una defensiva a ultranza. ¡Y ya nos dirán

como abre el Deportivo una defensiva. Hasta el momento en el Escartín, eso no se ha conseguido a no ser que el conjunto contrario venga decidido a abrir líneas.

No somos supersticiosos pero igual el cambio de hora del encuentro, que se celebra a las cinco de la tarde, trae algún tipo de influjo astral sobre las botas del once morado, y se consigue una victoria clara, rotunda y sin paliativos.

En el entrenamiento del viernes pasado Luis Fernando Fernández, habló al parecer con los jugadores en el sentido de la importancia del encuentro. Y parece ser que hay moral de victoria. Por lo menos el "mister" no entiende de derrotas frente al Móstoles. Recuerdo con fractura de clavícula, Varela con resentimiento muscular en una pierna aunque entrenó, y Salagre con cuatro tarjetas son las bajas fundamentales cara al encuentro.

—¿Parecen dos puntos vitales los que se juegan frente al Móstoles?

—Totalmente.

—¿Si se pierde que puede pasar?

—No, no podemos pensar en perder debemos pensar en ganar. ¿No?

—¿Además por dos goles de diferencia?

—De momento los dos puntos son los importantes, si es por más de dos goles de diferencia mejor todavía.

—Sin embargo, hay que empezar a pensar en el golaverage, y en Móstoles el Deportivo perdió por tres a uno.

—El golaverage en caso de empate al final es fundamental, naturalmente, pero de momento lo importante son los dos puntos. Sin olvidar que un dos a cero sería muy interesante, claro.

—Hay que pensar en ser pesimistas, ponerse en lo peor. ¿Si se

pierde no hay posibilidades?

—Yo no quiero ni oír hablar de perder el domingo.

—Si el golaverage es importante, uno de los males del Deportivo es que no hace un gol con facilidad, dos parecen aún más difíciles de conseguir.

—Cuando un equipo va mal en la tabla es porque no mete goles, no es de extrañar. De todas formas a cualquier equipo, incluso los de cabeza, también les resulta difícil hacer un gol.

—Para el Móstoles el encuentro es importante, actualmente está a cuatro puntos del Deportivo, y parece ser esa la posición en la que algún equipo se salve por los pelos, la que actualmente ocupan los visitantes. Un punto para ellos sería un gran resultado. ¿La responsabilidad va a pesar mucho en este encuentro?

—Ellos también tienen responsabilidad aunque saquen cuatro puntos al Deportivo, porque para ellos también puede ser la salvación. Esa responsabilidad va a pasar sobre los dos.

—¿Un encuentro de nervios?

—Puede ser, sí.

—¿Qué papel van a jugar los nervios?

—El que vienen jugando en todos los encuentros, porque parece ser de que ese es el problema fundamental, la falta de confianza. Hemos estado trabajando toda la semana, hablaré con los jugadores antes del encuentro y espero convencerles, porque en ese aspecto es también un problema de ellos.

—¿Todo radica, pues, en la falta de convicción en sus propias posibilidades?

—Pienso que ese es el problema fundamental, hay otros problemas de que el balón entre, de que jueguen a gusto de que se acomoden, hagan jugadas y ocasiones de gol. Pero el principal problema es la falta de confianza.

—¿Cómo ves al Móstoles como rival del Deportivo, el domingo?

—Yo no lo veo rival al Móstoles para el Guadalajara, ocurre que las circunstancias de la competición mandan, y sacan en estos momentos cuatro puntos de ventaja. Pero yo no le puedo ni comparar con el Guadalajara.

—En eso estamos todos, sin embargo cuáles son las causas de que esa teórica superioridad no se materialice.

—El fútbol es un juego, y como tal influye el azar y otra serie de factores. Alguien tiene que descender, pero vamos a tratar de que no seamos nosotros.

—¿Has notado algún cambio de mentalidad en cuanto al tema de la responsabilidad de la semana pasada a esta?

—En el entrenamiento del martes no, porque todos pensamos que el encuentro de Moscardó, se desarrolló fuera de lo que esperábamos. Todos estamos convencidos de que hoy tenemos que salir adelante. Y el que no esté convencido, en estos momen-

tos no nos sirve tenemos que prescindir de él.

—¿En ese sentido puede haber algún vuelco en la alineación?

—Bueno en principio sí, se va a notar la baja de Salagre por cuatro amonestaciones. Y quizá yo saque un centro de campo distinto del que hemos sacado hasta ahora.

—¿Quiere esto decir que alguno de los hombres que has alineado no ha rendido a tu gusto, o dentro de las posibilidades que ellos mismos tengan?

—Son pruebas que estoy haciendo, y voy a tratar de buscar el mejor equipo.

—¿El Móstoles vendrá al cero-cero?

—Está jugando últimamente al empate a cero, sí. Tenemos que jugar por los extremos, con el centro de campo y con la defensa. Además desmarcándonos y con mucha más velocidad que ellos.

—Quizá uno de los mayores defectos es que se tarda demasiado tiempo en subir la pelota hacia el área contraria. ¿Falta de preparación?

—No, ocurre que con la falta de confianza las facultades en un encuentro se merman en un 40 por 100, quizá sea ese el motivo por el que no se suba con velocidad, o se note cierto agarrotamiento durante el encuentro.

—¿La plantilla es consciente de la importancia del encuentro?

—Totalmente.

—Insisto: ¿Si se pierde?

—No contesto. Vamos, no entra dentro de mis cálculos el perder el domingo, el empate sería también un resultado malo para nosotros.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

ENCUENTROS HOY

FUTBOL

- 1.ª Regional
Azuqueca-Socuellamos
- 2.ª Regional
Hogar Alcarreño-Diamante
Marchamalo-Candeleda
- 3.ª Regional preferente
Mondéjar-Algete
Sigüenza-Santa Cruz
Yunquera-Pastrana

• 3.ª Regional Ordinaria

- Fontanar-Jadraque
- Humanes-Chiloeches
- Trillo-Cifontino
- Málaga F.-Almoguera
- Almonacid-Albalate
- Brihuega-Usanos
- Espinosa-Tórtola
- El Casar-Cabanillas
- Medranda-Torrejón Rey

BALONCESTO

Campeonatos provinciales:

- Senior masculino
Yunquera-Iriepal, 12 horas. Yunquera.
- Infantil femenino
María Cristina-Santa Ana, 11 horas. María Cristina.

FUTBOL-SALA

- Gutmon-San Francisco, 9.45 horas. Polideportivo Municipal.
- Bar Calleja-Interclisa, 11 horas. Polideportivo Municipal.
- Racing Skol-Calzados Maruja, 9.45 horas. Salesianos.
- Caja Postal-Lovable, 11 horas. Salesianos.
- FYBSA-Konys, 9.45 horas. Salesianos.
- Ford-Celibato, 11 horas. Salesianos.
- Banesto-Mesón Joos, 9.45 horas. Salesianos.
- El Puerto-Fil Sport, 11 horas. Salesianos.
- Los Payos-Camy, 9.30 horas. Maristas.
- Ind. Corral-Ind. Plaza, 10.45 horas. Maristas.
- Filtrona-Interclisa, 12 horas. Maristas.

GUADALAJARA LA NOCHE

"A UNA HORA, CITA EN MADRID"

Guadalajara:

Una hora de camino y la noche más brillante de Europa está a su alcance cada día.

Scala Meliá Castilla, en Madrid, es el marco ideal para cenar, divertirse y disfrutar de un espectáculo lleno de luz, color, fantasía y clase. Pierda una hora. Gane una noche.

Todos los días: Desde las 20,30 h.

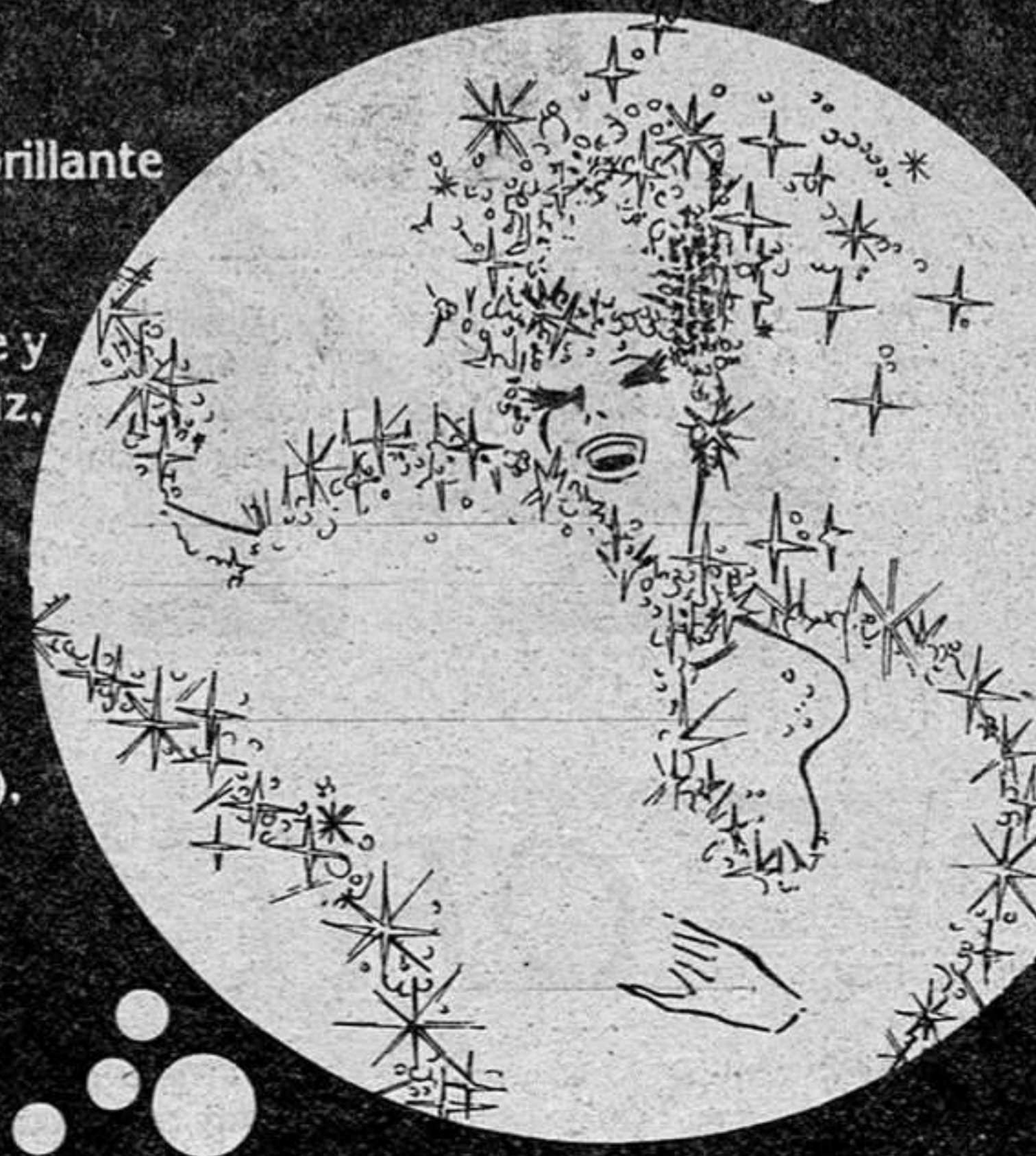
(espectáculo 22,30 h.), cena, baile y espectáculo: 2.750 ptas.*

Desde las 00,45 h. (espectáculo 1,15 h.),

consumición, baile y espectáculo: 1.500 ptas.*

Domingos: Especial desde las 17,00 h. (espectáculo 17,45 h.), consumición, baile y espectáculo: 1.000 ptas.*

* I.T.E. no incluido.



Scala Meliá Castilla

RESTAURANTE - ESPECTACULO

INFORMACION Y RESERVAS: Teléf.: 450.44.00. Calle Capitán Haya, 43 (Edificio MELIA CASTILLA). Entrada por Rosario Pino, 7. Madrid-20

región

región

región

región

Reunión de la dirección regional de Castilla-La Mancha del Banco de Bilbao

Se abordó la problemática de nuestra provincia

El pasado viernes tuvo lugar en la sala de juntas de la Agrupación del Banco de Bilbao en Guadalajara, una jornada de trabajo en la que estuvieron presentes altos cargos de varias direcciones generales de la mencionada entidad bancaria, pudiendo señalar, entre los diversos temas tratados, la especial atención que se dedicó a la problemática de nuestra provincia, con la finalidad de trabajar en el posible en el apoyo de su desarrollo económico.

Según nos manifestó el director regional del Banco de Bilbao de la zona de Castilla-La Mancha, Silverio Sánchez Lorenzo, en la reunión se había analizado muy objetivamente la situación de la provincia, a fin de poder iniciar una serie de actividades encami-

nadas a su potenciación económica. Por otra parte, el señor Sánchez Lorenzo nos indicó que actualmente a nivel nacional, los dos objetivos primordiales de su entidad son el apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como al sector agropecuario, mediante el desarrollo de una serie de acciones y productos específicos que ayuden a éste sector tan importante de nuestra región.

En lo que se refiere al primer aspecto, el Banco de Bilbao destinó unos 60.000 millones de pesetas, para la financiación de la pequeña y mediana empresa, pues ésta se encuentra en una situación delicada, dada la actual crisis que atravesamos. En cuanto al sector agropecuario, el director regional de la entidad

nos puso de manifiesto el trabajo que están realizando en este apartado, pues en la región existen, en su opinión, enormes posibilidades de desarrollo del sector. Sus objetivos en el medio rural se concretan a la mejora de las explotaciones agrarias, y en la transformación de regadíos. Cabe señalar al respecto, que el Banco de Bilbao ha firmado con el IRYDA dos convenios: uno para la modernización de explotaciones agrarias y otro para la financiación de regadíos. Los créditos de la entidad en el primer apartado, se conceden a un plazo de diez años, con un interés único del 15 por 100, en el que el IRYDA subvenciona el 10 por 100 de la inversión directamente a los agricultores, y el 20 por 100 del préstamo a la

entidad financiera, en dos anualidades. En lo relacionado con la transformación de regadíos, los créditos se conceden a un plazo máximo de diez años, con un interés único del 12 por 100, subvencionando el IRYDA el 30 por 100 del préstamo.

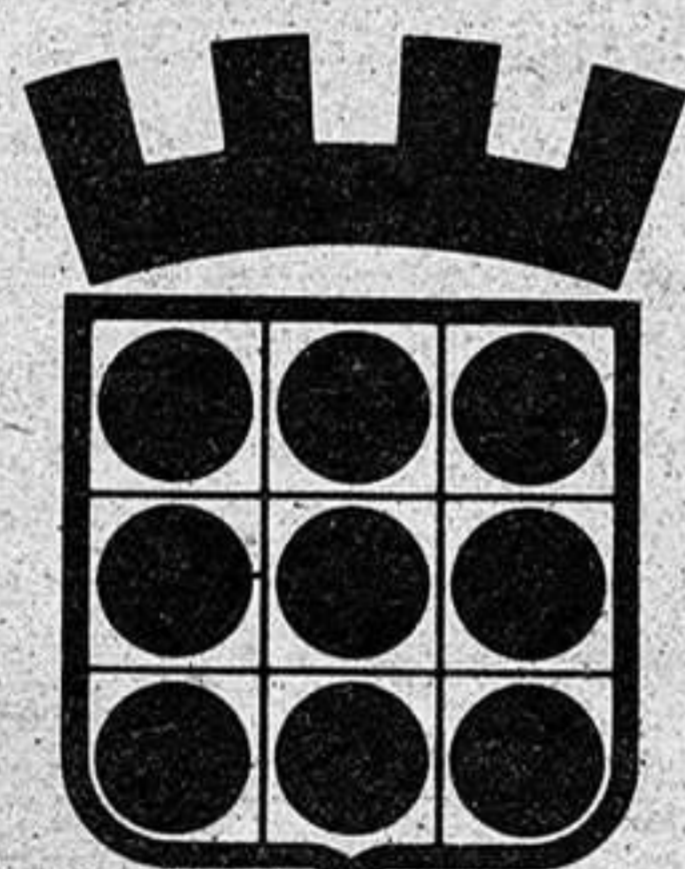
Estos tipos de créditos ya se han concedido en Guadalajara, aunque parece ser que van a ser fomentados.

En otro orden de cosas, preguntamos al señor Sánchez Lorenzo sobre la actuación del Banco de Bilbao en la región castellano-manchega, como ente pre-autonómico, a lo que nos manifestó que dado el hecho de que la entidad desarrolla sus actividades a través del IRYDA, y al no haber sido transferido este

organismo a las comunidades autónomas, de momento no se ha realizado ninguna acción conjunta con los entes. Es preciso señalar en este sentido que el Banco de Bilbao de la zona de Castilla-La Mancha, no corresponde totalmente con la región política, pues aquella comprende las provincias castellano-manchegas y Extremadura.

En cualquier caso, el director regional de la entidad puso de manifiesto su deseo de ofrecer sus servicios al presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, con el que tiene previsto mantener una entrevista. En este sentido, el señor Sánchez Lorenzo nos recaló que precisamente el móvil de la regional de esta entidad es conocer a fondo la problemática de la misma, con el objeto de tratar de colaborar con los responsables del ente en la resolución de los problemas, aportando para ello las medidas precisas, dentro de las posibilidades del Banco de Bilbao.

C. D. V.



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

44

OFICINAS A SU SERVICIO

..la nuestra

DEL 15 DE MARZO



AL 7 DE ABRIL

FEMSA REvisa EL SISTEMA ELECTRICO Y CAMBIA LAS BUJIAS SOLO POR

600 PTS.

Esta revisión consiste:

- **INSTALACION DE NUEVAS BUJIAS FEMSA.**
- **DIAGNOSTICO DE LA PUESTA A PUNTO DEL ENCENDIDO.**
- **COMPROBACION DE LA BATERIA.**
- **REVISION DEL SISTEMA DE LIMPIAPARABRISAS.**

Ha pasado el invierno. La Semana Santa y sus proyectos de vacaciones cada vez están más cerca. **Le interesa revisar el sistema eléctrico de su coche**, con todas las ventajas de su parte: Una revisión hecha por especialistas que le hagan un diagnóstico exacto y pongan nuevas bujías a su automóvil. Eso solo es posible en el electro-servicio

FEMSA más próximo a su domicilio. Porque es FEMSA. Y es más cómodo porque está más cerca.



más de 1.100 talleres en toda España.



**TRAIGA SU COCHE
A UN TALLER FEMSA**

NUESTRA
EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD
SON SU GARANTIA

Red oficial de ElectroserVICIOS FEMSA

GUADALAJARA. Talleres Yagüe
Ingeniero Mariño, 32

AZUQUECA DE HENARES. Talleres Fernando Díaz
La Flor, s/n.

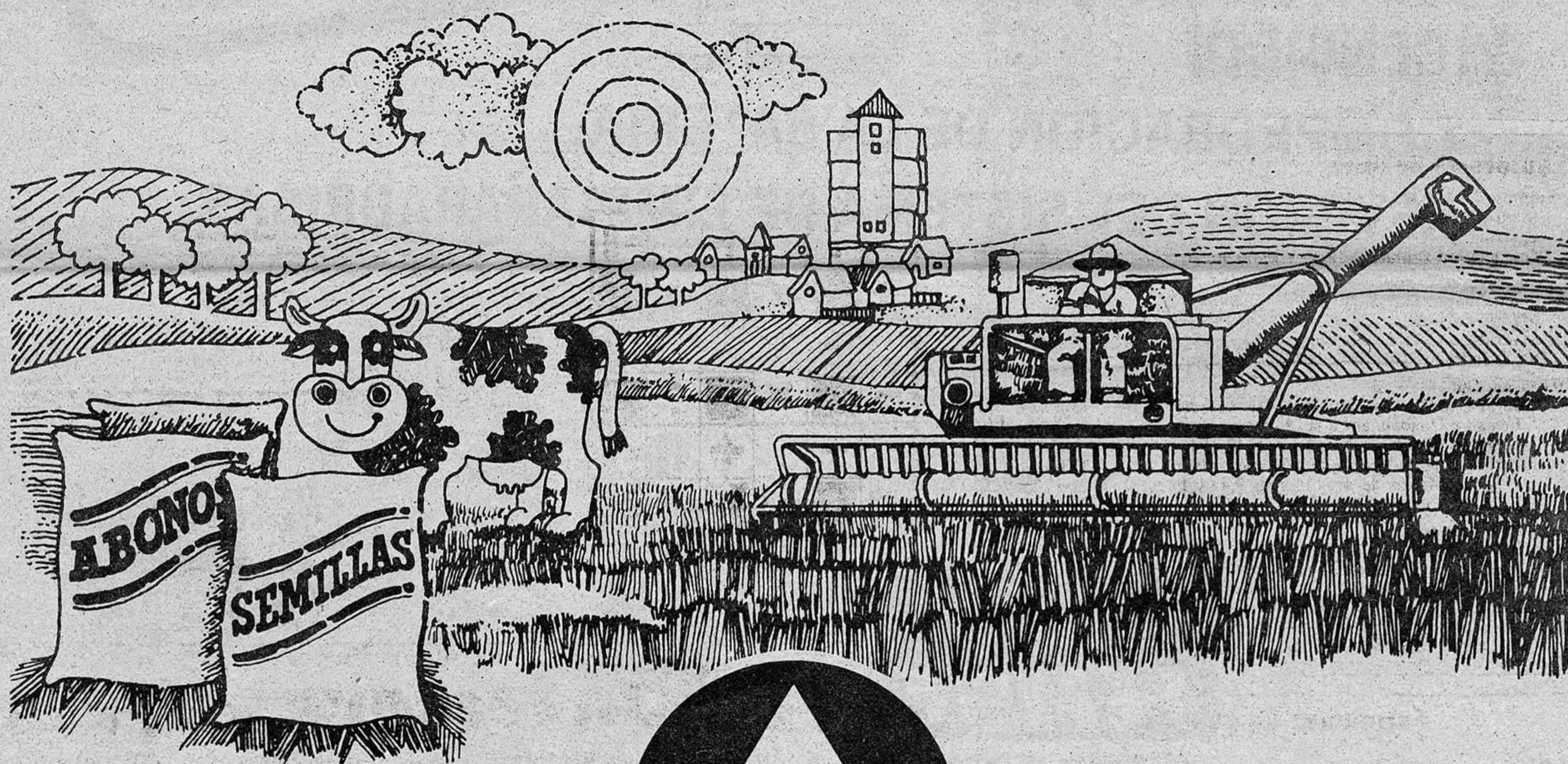
JADRAQUE. Talleres Mariano Marina
Ctra. Soria, s/n.

MOLINA DE ARAGON. Talleres Guillén
Ctra. Teruel, Km. 196,4

MONDEJAR. Talleres Acebrón
Ctra. Perales-Albares, 9

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA



PROGRAMACIONES

Domingo, 28 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
9.49 Apertura y presentación.
10.00 Hablamos.
10.30 Santa Misa.
11.20 Gente joven.
12.10 Mirar un cuadro.
12.30 Tiempo y marca.
15.00 Noticias.
15.35 Sport Billy. "Peligro en Perú"
16.05 Sesión de tarde. "Un marido ideal".

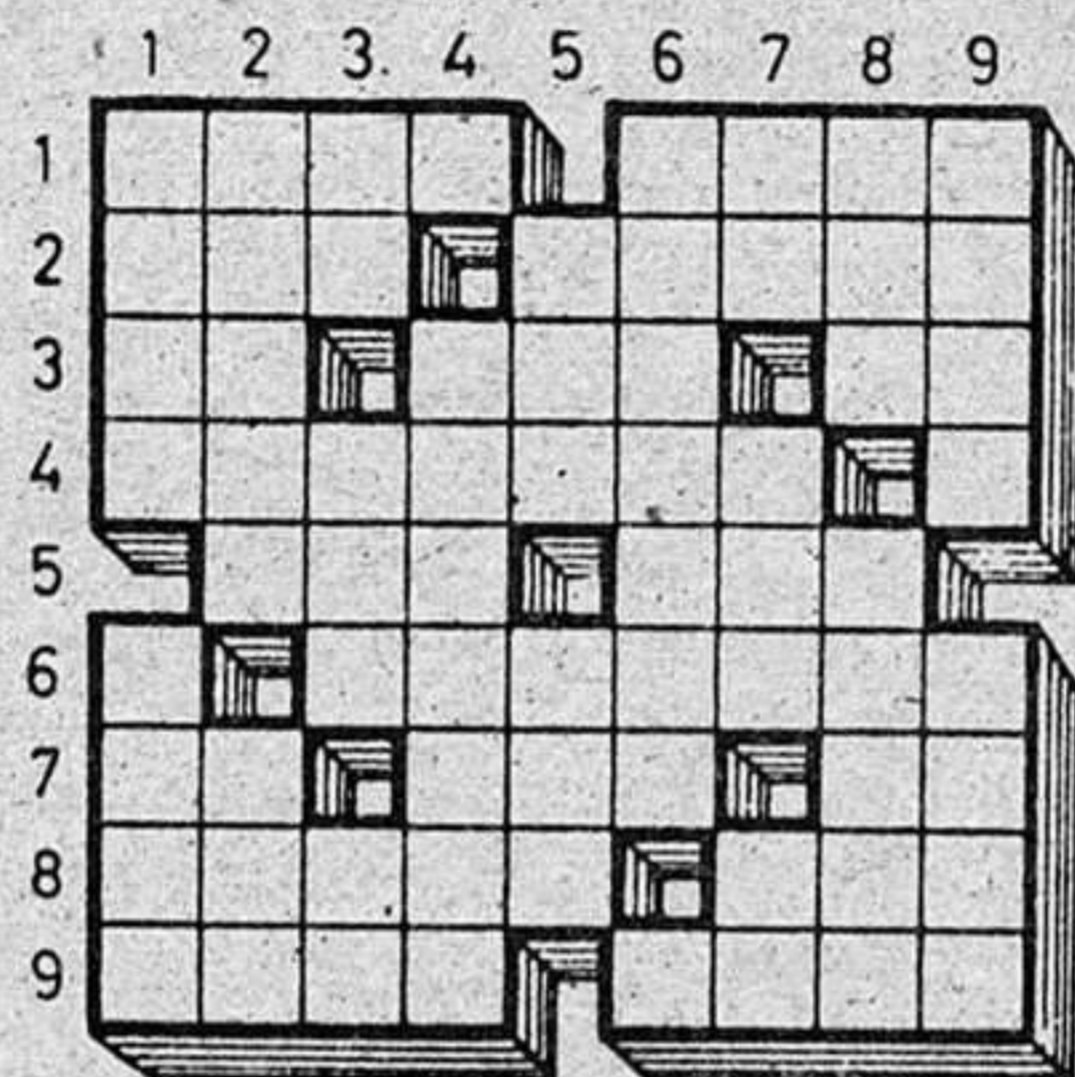
17.45 Dibujos animados.
18.00 Magia.
19.00 Gol... y al Mundial-82.
20.00 Avance deportivo.
20.05 Rasgos. "Valentina Tereshkova".
21.00 Noticias.
21.15 Próximamente.
21.30 De ahora en adelante.
22.00 Su turno.
23.00 Deportivo.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación.
15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas.
16.20 Las aventuras del super-ratón. Don gato cuenta una historia.
16.40 Cine cómico.
17.00 Lou Grant. "Asedio".
18.00 Musical express.
19.00 La puerta del misterio.
20.00 Fútbol. Encuentro en España.
21.00 Producción española.
22.00 Largometraje. "Vivo en el recuerdo".

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Río italiano. Duración de las cosas materiales. 2: Porción de cosas atadas. Letra griega. 3: Preposición inseparable. Altar. Símbolo de la plata. 4: Confunde a uno entre gentes de calidad inferior. 5: Duración de las cosas eternas. Tuesto. 6: Planta leguminosa (pl.). 7: Moneda romana de cobre. Se trasladaba de acá para allá. Nota. 8: Distribuí una cosa entre varios. Río de Galicia. 9: Aceite que usa la Iglesia en varias ceremonias. Ciudad italiana.

VERTICALES. 1: Pone de acuerdo y reúne para un fin común. Afeite las barbas. 2: Obliga al enemigo a que se entregue. Desembarázate de algún peligro. 3: Negación. Alga. Nota. 4: Ministro de la Iglesia, cuyo oficio es servir inmediato al altar. 5: Rece. En Cuba, bejuco del que se hacen canastas. 6: Procedía. 7: Preposición. Adverbio de modo. Nota. 8: Oficial turco. Sitio de vegetación, que se encuentra aislado en los desiertos. 9: Cada una de las hileras de ladrillos que se forman en el horno para cocerlos. Dictador romano.

ARITGRAMA

	:		+		=	8
+		x		+		
	+	4	:		=	3
-		x		:		
	-		+		=	8
=	2		=	8		=
						5

MODO DE RESOLVERLO. Colocar en los cuadros en blanco las cifras correspondientes para que vertical y horizontalmente, efectuando las operaciones indicadas, den la solución.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES. 1: Logra. 2: Púa. 3: B. Malea. L. 4: Ubica. Cal. 5: Baco. Aeta. 6: Aro. Arzon. 7: S. Sarta. A. 8: Ale. 9: Prosa.
HORIZONTALES. 1: Bubas. 2: Bar. 3: L. Micos. P. 4: Opaco. Aar. 5: Gula. Arlo. 6: Rae. Artes. 7: A. Aceza. A. 8: Ato. 9: Llana.

Solución al Aritgrama.

4	+	3	-	7	=	0
:		+		+		
2	+	9	-	3	=	8
x	:		-			
3	x	6	-	9	=	9
=	6	=	2	=		1

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos. Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Búnez. C. Sanz Vázquez, 1.
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 904

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA
Tel.: 22 86 97.

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El rey del timo", con Jean-Paul Belmondo. Dirigida por Georges Lauther. Pases a las 6.45, 8.45 y 11.00.

Producción francesa que nos devuelve la imagen del "feo-duro-aventurero" por excelencia del cine galo. Como es habitual en Jean-Paul Belmondo, las aventuras se alían con un poco de tono erótico y el recurso a los grandes escenarios naturales donde poder dar rienda suelta a las escenas de acción, más o menos trepidantes. En este caso, Venecia es el lugar elegido.

• **MODERNO:** "Aquí, un amigo", con Walter Mattaw y Jack Lemmon. Dirigida por Billy Wilder. Pases a las 7.00, 8.45 y 10.45.

Tanto para nostálgicos como para amantes de la comida americana, esta es una película altamente recomendable. Como si de tres matadores de toros se tratara, aquí tenemos en el cartel a unos grandes monstruos del cine de Hollywood, unidos de nuevo en el género que más fama y dinero les ha proporcionado. Que la dirección y el guión sean de Billy Wilder es ya de por sí un poderoso atractivo.

• **IMPERIO:** "La momia nacional", con Francisco Algora, Quique Camoiras y Azuce-

na Hernández. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Nueva comedia española, del mismo patrón que otras muchas pero con diferente reparto del que es habitual. La aparición de Quique Camoiras, trasladado desde su feudo de las revistas teatrales al celuloide, contribuye a definir este largometraje, dirigido por Larraz, Cachondeito, mujeres y poco más.

• **LA PRENSA:** "Bacanal en el aniversario de Bod". Pases a las 5.45 y 8.30 horas, y "Madres solteras", a las 7 de la tarde. Mayores 18 años.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





Desaparece el empleo comunitario

El ya viejo sistema de empleo comunitario para paliar los efectos del paro, sobre todo en las regiones agrícolas de España, y más concretamente en Andalucía y Extremadura ha quedado obsoleto por motivos cuyas raíces se asientan bien en una deficiente administración, bien en una modificación de las circunstancias sociales y políticas que efectivamente han cambiado ¡qué duda cabe! en el transcurso de una década.

Esa es por lo menos la opinión de quienes firmaron recientemente el Acuerdo Nacional sobre el Empleo, conocido como el ANE, opinión que ha tenido como consecuencia una decisión, consistente en suprimir el llamado "empleo comunitario" cuyos fondos estaban confiados en su mayor parte a la Administración de los municipios y sustituirlo por otro procedimiento que centra la distribución de ese dinero en manos de la Administración Central.

Todo ello se ha plasmado en forma de borrador de un decreto que con toda probabilidad será aprobado, en un próximo Consejo de Ministros.

DECRETO

El empleo comunitario nació en 1971 y a lo largo del período en que ha venido funcionando se ha mostrado con muy escasa rentabilidad económica y social. De hecho ha absorbido más 70.000 millones de pesetas de fondos públicos.

El decreto en cuestión se refiere a una nueva distribución de los fondos del INEM (Instituto Nacional de Empleo) consignados como ayudas para el desempleo agrario y que este año alcanzan la cantidad de más de 22.000 millones de pesetas. En un 70 por 100 se destinarán a la realización de obras junto a fondos de organismos de la Administración Central, Local, o Institucional; en un 30 por 100, a la realización de servicios de interés público y cursos de formación profesional, y el 10 por 100 restante se destinará a financiar el programa de fomento del empleo en el sector con subvenciones a las empresas.

Precisamente la última partida de la consignación es la que ofrece una mayor novedad respecto al procedimiento anterior. El fomento del empleo establece subvenciones a las empresas agrarias que contraten trabajadores parados con el fin de aliviar la situación de los desempleados en "labores no habituales en el sector". Con esta calificación se entienden aquellos que, no siendo tareas básicas "inciden positivamente en la productividad". La subvención prevista es del 50 por 100 del salario mínimo interpro-

fesional, vigente en cada momento por cada jornal devengado. Estas cantidades serán pagadas por las direcciones provinciales del Ministerio de Agricultura con los fondos transferidos por el INEM.

Como era de esperar se establecen ciertas condiciones en los trabajadores que vayan a beneficiarse del "sistema". ¿Cuáles son éstas?

CONDICIONES

En primer lugar deberán estar afiliados al organismo REA (Régimen Especial Agrario). Por otra parte, no ser titular de explotación agraria superior a 12.000 pesetas anuales. Además, como es natural encontrarse en situación de paro y estar inscrito en la Oficina de Empleo, no ser familiar del empresario y tener nacionalidad española.

Otras circunstancias se exigen también a las empresas que vayan a recibir la subvención del "fomento". He aquí los requisitos: Tener carácter agrario, estar al corriente de los pagos a la Seguridad Social y no haber reducido la plantilla de

• La inversión de los fondos se orienta a la creación de puestos de trabajo estables

ción profesional.

En cuanto a las Direcciones Provinciales de Agricultura serán las encargadas de aplicar el fondo cuando se refiera al fomento del empleo antes mencionado.

Los trabajadores agrarios por cuenta ajena, eventuales o temporeros en situación de empleo involuntario, así como los trabajadores agrarios por cuenta propia cuyo líquido imponible por explotaciones agrarias no supere en su conjunto las 12.000 pesetas anuales y reúnan una serie de requisitos contemplados en el borrador del decreto, serán los beneficiarios de las ayudas de la Ad-

- José María Escuredo: "Hubiera sido mejor un seguro agrario"
- Manuel Chaves: "Aceptamos la iniciativa del Gobierno pero no compartimos el contenido del decreto"
- Alejandro Rojas Marcos: "El empleo comunitario era un desastre"

trabajadores fijos durante los doce meses anteriores a la fecha de solicitar los beneficios.

Los contratos subvencionados tendrán una duración máxima de cuatro semanas aunque podrán ser prorrogados. El procedimiento por el cual los empresarios deberán solicitar los trabajadores es el de la oferta innominada en la Oficina de Empleo, especificando, eso sí, las "tareas no habituales en el sector" que ya han sido calificadas expresamente de esta manera por la Comisión Provincial de Empleo.

REALIZACION DE OBRAS

Cuando se celebren conciertos, para la realización de obras, con la Administración Central, Local, o Institucional, la aplicación provincial de las ayudas se efectuará directamente por el INEM.

Por otra parte, la Comisión de Empleo adoptará el carácter de delegada de la Comisión Provincial del Gobierno para la realización de servicios de interés público o cursos de forma-

ministración.

En el caso de las asociaciones comunitarias se "ayudará" a un solo miembro de la familia cuando la comunidad familiar se componga de cuatro miembros o menos, y a dos de los miembros, cuando la unidad familiar excede de cuatro miembros.

El objetivo de estas condiciones es evitar precisamente la picaresca que tanto se extendió con el viejo sistema, que "permitía" casos de cobrar el empleo comunitario hasta nueve miembros de una misma familia.

OPINIONES

Entre los motivos por los cuales se intenta suprimir el actual procedimiento del empleo comunitario se cuentan dos circunstancias muy concretas. Una de ellas es la situación "electoralista" en la que se encuentran Andalucía: "La cita con las urnas estimula las adormecidas neuronas de nuestros políticos" escribía recientemente el editorialista de un rotativo madrileño. La segunda circuns-

tancia es el hecho de que la mayor parte de los ayuntamientos andaluces son de izquierda con lo que puede ocurrir que la Administración intente ahora desviar fondos y poder de sectores poco afectados al Gobierno central.

En cualquier caso, no se pueden olvidar los 70.000 millones de pesetas mal empleados en el empleo comunitario, prácticamente perdidos y que ahora se destinarán en mayor o menor cantidad hacia inversiones generadoras de puestos de trabajo estables.

SEGURO AGRARIO

Sin embargo, el presidente de la Junta de Andalucía, el socialista José María Escuredo no comparte: "El nuevo sistema no es un instrumento sustitutorio del empleo comunitario, por consiguiente no se cumple el ANE, como tampoco el acuerdo que en su día, el Gobierno estableció con la Junta de Andalucía". Y sigue: "La sustitución del empleo comunitario podría haber sido algo parecido a un seguro agrario para los trabajadores del campo, pero recoger ahora 22.000 millones de pesetas y repartirlos en virtud de criterios distintos no resuelve nada y además puede dar lugar a conflictos que hasta ahora, por lo menos durante el último año, no se han producido".

Por su parte, Manuel Chaves, líder sindical de UGT y diputado socialista por Cádiz piensa que la medida es oportuna "en tanto en cuanto el actual sistema de empleo comunitario no se puede sustentar ya que no equipara a los trabajadores y empleados agrícolas al mismo nivel que los trabajadores industriales. Aceptamos la iniciativa del Gobierno, aunque no estamos de acuerdo con el contenido del decreto".

Manuel Chaves se muestra coincidente con José María Escuredo en el sentido de que la medida sustitutoria debería parecerse más a un seguro de desempleo si bien discrepa, en el sentido de que "no debe extenderse sólo a Andalucía y a Extremadura como hasta ahora ha ocurrido, sino que debe cubrir otras zonas de España como existen bolsas de paro de jornaleros. Por otra parte, la cantidad de que dispone el Gobierno, más de 22.000 millones de pesetas, es insuficiente para paliar el desempleo de los trabajadores agrícolas. Esperemos que el Gobierno se avenga a negociar y que las enmiendas que presente el partido socialista y las centrales sindicales sean tenidas en cuenta".

—¿Cuál será el objetivo?

—En mi opinión el de establecer un nuevo seguro de desempleo similar al que tienen

los trabajadores industriales.

—Con todo. ¿Supone el proyecto una mejora sobre el actual sistema del empleo comunitario?

—Sí, pero no en la medida suficiente. En realidad no se trata de mejorar el sistema sino de eliminarlo y llegar a la misma situación que tienen actualmente los trabajadores industriales y de servicios, es decir: un seguro de desempleo para el trabajador acogido actualmente al empleo comunitario.

"SUPRESION REAL"

En opinión del andalucista Rojas Marcos líder del PSA la supresión del empleo comunitario es una medida que ha venido siendo reclamada por ellos (los miembros de su partido) "pero una supresión real, a cambio de un auténtico seguro de paro, y no es eso lo que se va a hacer. Con el ANE, las centrales sindicales mayoritarias y los partidos de izquierda centralistas han pactado con el Gobierno. Y nosotros no estamos de acuerdo en lo que se refiere al empleo comunitario. Efectivamente era un desastre. Comprendo que no es normal que haya un seguro para trabajadores agrícolas temporeros, pero tampoco lo es la cantidad de trabajadores agrícolas temporeros que hay en Andalucía".

INVERSIONES EN ANDALUCIA

Si bien no directamente relacionado con el empleo comunitario aunque de importancia teniendo en cuenta que se refiere a la aplicación de fondos públicos a inversiones en Andalucía destacan las cifras que nos proporciona Pedro Pérez Fernández, director general de Planificación del Ministerio de Economía y Comercio. "En respuesta a las demandas planteadas por el Plan de Urgencia para Andalucía, en el año 1982, se destinan a inversiones en esa región 233.297 millones de pesetas. En el desglose de partidos es importante considerar lo que denominamos "acción territorial", que comprende, por una parte, pequeñas inversiones de infraestructura local: abastecimiento de aguas, saneamientos, carreteras comarcales... y por otra parte, incentivos para la localización de actividad productiva, principalmente industrial, en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía. A este sector se destina el 14 por 100 del montante total". Esto supone algo más de 32,5 millones de pesetas. Bonita cantidad.

Puede ocurrir que entre una y otra acción combinadas, por fin, se abra un camino de salida del subdesarrollo para las regiones menos dotadas de España.

Juana BASABE